EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXX — Montevideo, jueves 30 de setiembre de 1948 — N.o 21.701

DETIENEN UN CONTRABANDO HUMANO

GIORINDA (Formosa), 29. (United) — El escuadrón Clorinda, de la gendarmería nacional, procedió a la detención de 38 inmigrantes polacos que habían logrado entrar en el país por lugares no habilitados y con la intención de dirigirse a Buenos Aires.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: nublado, despejándose.
VIENTOS: del S. al O. moderados.
TEMPERATURA: poco cambio.
ESTADO GENERAL: inestable en el S. y E., bueno en el N. Para mañana: bueno.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. - Teléfs.: 8 09 06 y 8 09 9

Edición de OCHO Páginas

LOS OCCIDENTALES ACUSAN OFICIALMENTE A LA U. SOVIETICA DE AMENAZAR LA PAZ

LA NOTA MAS SERIA PRESENTADA A LA ONU

PARIS 29 (United) — EE. UU., Gran Bretaña y Francia acusaron oficialmente hoy a su ex aliada Rusia, de amenazar la paz y solicitaron al Consejo de Seguridad que calificara de "ilegal y coercitivo" el bloqueo soviético de Berlín. La queja oficial, que es la más seria que se ha presentado contra un país miembro de las Naciones Unidas, fué entregada al Secretario General de la ONU, Trygve Lie, en su despacho del Palais de Chaillot, por tresmensajeros; estos enviados lo trajeron cartas de un mismo tenor, firmadas por G. C Marshall, E. Bevin y Robert Schuman.

Cada carta estaba acompañada de anexos que incluían los principales documentos que substancian la acusación de que Rusia es una amenaza para la paz.

La entrega de las quejas puso en movimiento un mecanismo que seguramente dará lugar a varias semanas de un debate de o más encarnizado y enconado que se haya oído en una tribuna internacional. Con la presentación de las quejas queda formalizada una ruptura entre Rusia y Occidente que en realidad existe desde hace largo tiempo. Se esperan graves consecuencias. Por lo menos habrá un veto del Soviet y posiblemente los rusos abandonen la reunión. Estos riesgos ya fueron anticipados por los occidentales, cuando se tomó la decisión de plantear la actitud rusa ante la ONU.

Hasta la suerte de las Naciones Unidas está en juego, mientras los occidentales cuentan y confían en que el juicio de la opinión mundial sobre los rusos en las cuestiones de Berlín y de Alemania les obligará a cambiar de actitud. Pero si no lo hace, existe al posibilidad abrumadora de que la ONU, tal como ahora existe, fenecerá. Tal vez no inmediatamente, pero tendrá una muerte lenta y paulatina.

LA NOTA NORTEAMERICANA

PARIS 29 (United) — A continuación se da a conocer el texto de la nota norteamericana a las Naciones Unidas:

"Tengo el honor, en nombre del gobierno de los EE. UU. de América y de acuerdo con los gobiernos de la República Francesa, y del Reino Unido, de llamar vuestra atención sobre la grave situación que ha surgido como resultado de la imposición unilateral del Gobierno de la Unión de Repúblicas Soviético socialistas sobre las restricciones en el transporte y las comunicaciones, entre las zonas de ocupación del Occidente de Alemania y la ciudad de Berlín. Aparte de que esta actitud está en conflicto con los derechos del gobierno de los EE. UU. de América y los gobiernos de Francia y el Reino Unido en lo que concierne a la ocupación y la administración de Berlín, la actitud y la acción del gobierno soviético es contraria a sus obligaciones de acuerdo al artículo 11 de la Carta de las Naciones Unidas y crea una amenaza contra la paz como se señala en el Capítulo 7 de la Carta.

"Resulta claro y evidente luego del continuo intercambio de notas y conversaciones que han tenido lugar por iniciativa de los tres gobiernos, entre ellos mismos y con el gobierno de la Unión Soviética, que los tres gobiernos, conscientes de sus obligaciones bajo la Carta de la UN, han tratado de arreglar sus disputas por los medios pacíficos y han hecho todos los esfuerzos para allanar las diferencias, dirigiéndose directamente al gobierno soviético. Las copias de los documentos que ésto prueba se remiten separadamente a esta nota. En particular se quiere llamar la atención a un resumen de la situación tal como ha quedado planteada y que se halla en las notas que los gobiehiernos de EE. UU., Francia, y el Reino Unido, enviaron con fecha 26-27 de setiembre de 1948".

LOS RUSOS OBSTRUYEN EL PASAJE AEREO

BERLIN, 29 (United). — El Gobierno Militar Estadounidense en Alemania exigió esta noche en una nota de protesta entregada a las autoridades soviéticas de ocupación, que se adopten inmediatas y enérgicas medidas de parte de los funcionarios responsables, para poner fin al peligroso acose a los aviones de transporte norteamericanos que abastecen a Berlín, antes de que ocurran accidentes. Tal demanda se efectuó en una protesta escrito entregada a las autoridades rusas cuatro horas después que varios aparatos de caza rusos tipo "Yak" hicieron repetidos y peligrosos pases ante dos aparatos de transporte completamente cargados del tipo C-54 que volaban con destino a Berlín.

Los pilotos de esas máquinas norteamericanas expresaron que los cazas rusos recién se apartaron del camino en forma sumamente peligrosa, cuando apenas faltaban treinta metros o menos para que ocurriera un choque con los aviones norteamericanos.

LO QUE EXPRESA LA NOTA

En la nota de protesta de los Estados Unidos se deja aclarado que las notas verbales efectuadas anteriormente no han sido tenidas en consideración. En la protesta en cuestión se expresa: "La acumulación de tales incidentes constituye un indicio de que no se ha adoptado medida positiva alguna por parte e las autoridades soviéticas para poner término a esta forma negligente y temeraria de volar".

Se puntualiza en la protesta que tales actividades de los soviéticos constituyen una directa violación de los acuerdos cuatripartitos de seguridad aérea y que un número de aviones rusos recientemente han sido dirigidos en forma tal que pone en peligro a la aviación norteamericana que vuelan por las rutas correspondientes a Berlín.

En la nota de protesta se agrega "que para impedir un grave incidente, que aparejaría la pérdida de vidas y bienes, con las consiguientes repercusiones, las autoridades norteamericanas del Centro de Seguridad Aérea consideran que la aviación soviética debe obedecer y cumplir las reglamentaciones de vuelo dispuestas por el acuerdo cuatripartito, y que deben adoptarse medidas inmediatas y directas por parte de autoridades responsables e la Unión Soviética para impeir la reincidencia en el futuro, de actos de esta naturaleza.

LAS MANIOBRAS RUSAS

En los incidentes ocurridos hoy intervinieron cinco aparatos de caza rusos tipo "Yak". Las maniobras rusas se registraron en las cercanías del aeropuerto utilizado por los británicos en Gatow, que está dedicado a la descarga de carbón transportado por aviones norteamericanos.

Los pilotos de ese aeropuerto declararon que los cinco cazas Yak hicieron la parodia de atacar al primero e los transportes aéreos, "efectuando una serie de pasadas ofensivas". Cuatro de esos aviones Yak repitieron la maniobra con el segundo de los aviones de transparte y llegaron "a toda velocidad para alejarse apenas cuando faltaban treinta metros o menos para que ocurriera el choque", declaró uno de esos pilotos norteamericanos. Estos son los primeros incidentes de carácter grave que ocurren en los corredores aéreos desde que los soviéticos públicamente exigieron por nota a las potencias occidentales tener el contralor de las rutas aéreas en Berlín.

La semana pasada un avión de caza ruso voló casi pegado, ala con ala a un transporte aéreo afectado al servicio de pasajeros para Europa, máquina que llevaba 30 personas a bordo. Los rusos notificaron también de su intención de hacer volar en formación a ua cantidad de máquinas cerca de la zona de control de Berlín y efectuar prácticas antiaéreas en las zonas de los corredores durante la semana pasada.

• **CREO INFLACCION.** — Anuncian de Washington que el fondo monetario internacional, en su tercer informe anual al Consejo de Gobernadores, dice que la gran exportación de excedentes de los países latinoamericanos a los Estados Unidos durante la guerra, creó alguna inflación.

• **INCENDIO EN POLONIA** — Informaciones de Varsovia dicen hoy que por lo menos 22 personas perecieron en un incendio ocurrido anoche en Osuchow, localidad vecina a la capital, cuando llamas invadieron un local donde los bomberos realizaban una reunión danzante. Otras treinta personas resultaron con gravísimas quemaduras y fueron hospitalizadas.

• **AYUDA A GRECIA.** — La ayuda norteamericana compensará la mayor parte del déficit de 70 millones de dólares, según se revela hoy en el nuevo presupuesto de Grecia. Esta ayuda ascenderá a cincuenta millones.

• **LA SITUACION EN INDONESIA.** — Las patrullas del ejército indonesio están librando escaramuzas en torno al estratégico bastión de Magetan, que custodian los accesos occidentales a la ciudad de Madium, tomada por los comunistas, donde tiene su centro la revuelta de once días de duración.

• **CONSULADOS ARGENTINOS.** — La Argentina abrirá un consulado en Mérida y otro en Guadalajara, según anunció de la ciudad de Méjico el Dr. Carlos Raúl Desmaras.

• **RUMBO A BUENOS AIRES** — Partió de San José de Costa Rica para Buenos Aires, el Ministro de Economía, Sr. Alberto Martín.

• **DON JUAN A BORDO.** — Rumbo a Vigo salió del puerto de Leixoes, en Oporto, el yate "Castillo", en el que viaja Don Juan de Borbón, pretendiente al trono de España.

• **PREPARACION BELICA** — Informan de Wáshington que la estadística demuestra que se ha comenzado a cumplir el presupuesto de las fuerzas armadas para el año fiscal 1948, que involucra la suma de 15.000 millones de dólares. Consiguientemente grandes cantidades de taques, cañones, aviones y municiones están saliendo de las fábricas norteamericanas.

• **TEMEN AL COMUNISMO.** — Los primeros redactores de diarios alemanes que han venido a Nueva York de visita a Estados Unidos, desde la guerra, dicen que la mayoría de los alemanes no quieren que se retiren las fuerzas militares de ocupación de su país, por temor a Rusia y al comunismo.

• **AVIONES COHETES.** — "Cleveland Press" de Cleveland dice que un avión impulsado a cohetes, fabricado en EE. UU. ha sido ya probado por 4 pilotos diferentes, que han alcanzado velocidades entre 1.350 y 1.600 kilómetros por hora, sobre el lago Muroc, en California.

• **BUNCHE RESPONSABILIZA AL GOB. JUDIO.** — Informan de Lake Sucess que el Mediador Interino de la UN., en Palestina, Dr. Ralph Bunche, en informe enviado al Consejo de Seguridad de la Organización sobre el asesinato del Conde Folke Bernadotte, el 17 de diciembre, sostiene que el gobierno de Israel debe aceptar toda responsabilidad por el hecho, acusando a los funcionarios judíos de no haber tomado las medidas de precaución en Jerusalem, señalando que cuando se produjo el ataque el Mediador carecía de toda protección armada.

SOBRE LA MORAL EN LA MUJER HABLO EL PAPA

CASTEL GANDOLFO, 29. (United). — El Papa Pío XII recibió anoche a 500 delegados al Congreso Internacional de la Asociación de Protección de Jóvenes, expresándoles que la muchacha de la actualidad necesita una mayor protección que sus predecesoras "debido a su ilusión de que se encuentra mejor defendida contra las tentaciones del mundo".

Su Santidad Pío XII

Añadió Su Santidad que los centros de recepción establecidos por la Asociación —integrada por mujeres católicas y que se dedica a dar refugio a las jóvenes que se lanzan a trabajar— deben ser mejores que "refugios contra bombas" para poder atraer a las jóvenes.

"La muchacha moderna —añadió— vive en el error de que está mejor que las jóvenes de tiempos pasados. que crecían en verdaderos invernaderos, rodeados de cuidadosos celadores, celosamente guardadas en su ingenuidad, y que corrían el riesgo de ser víctimas de la sorpresa en sus primeros contactos con el mundo y con la libertad. La joven moderna abriga a menudo la ilusión de que una educación totalmente opuesta y una conducta igualmente diversa la endurecen, inmunizan y ponen alerta para su propia defensa y que se encuentran listas para el ataque", pero, —siguió diciendo el Pontífice— la joven moderna "tiene en realidad una instrucción menos sólida que las jóvenes del pasado; su experiencia es superficial, suficinte para cubrir con un barniz su delicadeza y frescura, pero insuficiente para mantenerla en guardia contra las maldades e hipocresías de los seductores. No se les descubren ni su grandeza ni su belleza ni toda la alegría del papel que la aguarda en la sociedad y a familia".

Al referirse a las tentaciones del mundo y las "superficiales creencias aceptadas por todos", el Papa dijo a las delegadas que deben ofrecer protección no solamente física sino también espiritual a la joven moderna "para que prefiera vuestros ofrecimientos a la seducción de las locuras y falsas alegrías del mundo, para que los prefiera sobre los huecos placeres de la sensualidad y la vanidad".

CHILE CENSURO EL USO EXAGERADO DEL VETO

BOLIVIA PIDIO LA ADMISION DE ITALIA Y ESPAÑA EN LA ONU

PARIS 29 (United) — En su discurso ante la Asamblea de la UN durante el debate general, el Canciller de Chile, Dr. Joaquín Fernández y Fernández, acusó a "una de las cinco grandes potencias" de abusar de la confianza que le fué depositada en la conferencia de San Francisco y recordó a la Asamblea que Chile, al pedir que se investigara el golpe comunista en Checoeslovaquia, advirtió a los estadistas que debían actuar rápidamente si querían salvar la paz del mundo.

"También fué Chile —dijo— quien más tercamente se opuró en la conferencia de San Francisco a la fórmula del veto pero al fin decidimos ponernos del lado de la Asamblea, depositando nuestra confianza en las promesas que entonces hicieron las grandes potencias, entre las que se contaba que el veto sería utilizado únicamente en los casos indispensables".

"Sin embargo, ahora vemos que e luso exagerado e infundado del poder del veto, ha producido el estancamiento y la paralización de esta organización internacional".

Refiriéndose a Checoeslovaquia, el canciller Fernández dijo que la minoría comunista, adjudicándose las ventajas de corte imperialista que parecen ser patrimonio exclusivo de las grandes potencias, consiguió ahogar la expresión democrática del pueblo que había demostrado poseer un alto nivel moral y grandes poderes espirituales.

Checoeslovaquia, con el único objeto de que las Naciones Unidas siguieran existiendo con el respaldo moral de los espíritus democráticos.

La humanidad entera espera la resolución adoptada por esta Asamblea. Los estadistas contemporáneos, en palabras dichas por Roosevelt, tienen una cita con el destino. Pero sin duda, la entre vista será muy breve aunque de ella depende el destino de la humanidad amenazada de verse hundida en las tinieblas y el dolor de un nuevo conflicto bélico de monstruosa escala.

Además de esta reunión internacional depende el futuro de nuestra civilización.

Los estadistas responsables que aquí se reúnen no pueden menos que escuchar los clamores de angustia de millones de seres que tal vez mañana, a causa de nuestra ceguera o de nuestra inercia, se conviertan en víctimas de otra carnicería monstruosa".

HABLO EL DELEGADO BOLIVIANO

PARIS 29 (United) — El delegado boliviano Costa Du Rels, hablando durante el debate de la Asamblea General de la UN, pidió a esa organización que anteponga la paz a la política en vista de la alarmante realidad que puede desatarse en tormenta y envolver a todo el mundo en el huracán de la guerra.

"Nosotros, —dijo Costa Du Rels—, los hombres de 1948 tenemos la obligación de evitar semejante catástrofe recurriendo a la unidad y la tolerancia".

Alabó entonces la formación de la "pequeña asamblea" que ha estado trabajando, —dijo— en un ambiente propicio para las soluciones sabias.

Presentó la unidad de las repúblicas americanas y los pueblos de América como un ejemplo para la comunidad internacional y dijo al respecto que "esta unión se mantuvo firme durante los sangrientos disturbios de Bogotá y de allí alió fortalecida a defender con más brío su ideal de estrecha unidad permanentemente amenazado".

Deplorando la ausencia de Italia y de España en las Naciones Unidas, asoció a Bolivia con la Argentina en las propuestas para que ambos países sean admitidos, "porque es imposible, —dijo— que sin menoscabo del espíritu de justicia, de justicia política, se deje a una gran nación a la puerta de este palacio" refiriéndose directamente a España, dijo Du Rels que Bolivia había votado en 1945 en favor de la resolución de las Naciones Unidas sobre las sanciones a imponer al país ibérico y que desde entonces, había cumplido fielmente a su compromiso.

A continuación preguntó por cuanto tiempo más podría sostenerse la teoría dudosa de que España constituye una amenaza para la paz e inmediatamente urgió a la Asamblea General en nombre de la delegación boliviana a que aceptara estas dos propuestas.

1) La admisión de España en las Naciones Unidas y todas sus agencias especializadas.

2) El retiro y la abolición de las medidas adoptadas contra España en la resolución de 1946.

GANA TERRENO EN ITALIA EL MOVIMIENTO OBRERO CRISTIANO

MILAN, 29. (United). — Los dirigentes de la Acción Católica en el norte de Italia, declararon que para antes de que finalice el año, esperan ver enrolados en el nuevo gremio anti - comunista, Movimiento de Unión Cristiana, a dos millones de trabajadores. Esos dirigentes de la Acción Católica, entrevistados en Milán, Florencia y Bolona, aseguran que el gremio está creciendo y fortaleciéndose rápidamente. Y aunque queda mucho por hacer — según dijo el dirigente católico en Milán — ya se ha hecho demasiado.

Pero, por cierto que no es tarea fácil, especialmente si se tiene en cuenta que los comunistas tienen un firme dominio sobre los gremios industriales en el norte. Sin embargo, gracias a nuestros constantes esfuerzos, ese dominio empieza a debilitarse y ya nos hemos propuesto tener, para Navidad, dos millones de miembros en nuestra Unión.

En Boloña, el centro de la región de Emilia donde el comunismo tiene su fortaleza, experimenta ya los efectos de una abierta campaña anticomunista que apenas empieza a insinuarse.

Ya se publican allí diarios con editoriales en los que se tiene el valor de decir: "Sí, estamos de parte del Movimiento de Unión Cristiana, porque en ella se nos presenta la oportunidad de luchar contra el comunismo. Ya no les tememos, desde que en limpias elecciones se comprobó que no eran tan fuertes como aparentaban y creían serlo. Lo único que nos pesa es no haber combatido antes al comunismo".

En Turín, una de las empresas industriales más grandes de Italia, la fábrica de automóviles Fiat duda aún del éxito del nuevo movimiento ant-comunista, porque, según dicen los directores y administradores, "Los comunistas han dominado esto durante mucho tiempo y tendrá mucho trabajo, la nueva unión "blanca" en hacer comprender a los obreros la realidad de la situación, antes de que estos se enrolen y den su apoyo al nuevo gremio". Sin embargo, esa unión "blanca" está empeñada en conquistar terrenos y por cierto que día a día hace nuevas ganancias. El Movimiento de Unión Cristiana tiene el definido apoyo de la Acción Católica y de todos los industriales y negociantes de Italia, quienes esperan ver de una vez por todas, la paz y la tranquilidad entre las masas obreras italianas. Según dice uno de los dirigentes de este movimiento "es posible que no sea relativamente fácil ganar tanto terreno ante tantas dificultades debido a que la gente está hastiada de las huelgas". En efecto, el público en general demostró inmediatamente un gran interés por este movimiento anticomunista que gana terreno paulatinamente a medida que los comunistas lo pierden, lo que viene sucediendo desde las elecciones italianas en que salieron derrotados.

Los dirigentes del nuevo Movimiento, están de acuerdo en afirmar que el cambio se hará lentamente pero los sindicatos cristianos deben triunfar para asegurar el futuro de Italia.

CONFERENCIA COLONIAL BRITANICA

LONDRES, 29. (United). — Los representantes de 44 millones de almas del imperio africano de Gran Bretaña se reunieron hoy en esta para discutir el desarrollo colonial en general y, en particular la ayuda que pueden ofrecer esos países para formar las existencias de materiales estratégicos contempladas en el programa de Estados Unidos.

LA ACTUAL SITUACION EN JERUSALEN

JERUSALEN, 29 (United). — Pese a la atmósfera de paz en esta ciudad se escuchan de tanto en tanto ráfagas de ametralladoras o disparos de francotiradores en algunos puntos a lo largo del frente de Jerusalén. Sin embargo, los intervalos de calma entre esas acciones interminentes son más prolongados que en ningún momento desde que comenzó la tregua.

A veces transcurre hasta una hora antes que se rompa el silencio, y aún así esos disparos se producen en la scolinas de Judea, bien alejadas del centro de la ciudad.

El de hoy es el tercer día de esta situación de calma, y los ciudadanos, que se habían acostumbrado a considerar el eco de los disparos como parte integrante de la vida diaria, se sorprenden ahora ante los períodos de calma, a los cuales les resulta difícil acostumbrarse.

TOQUES DE ALARMA

En las últimas tres noches se escuchó el ronco y penetrante silbido de las sirenas de prevención de los ataques aéreos en períodos de 15 y 30 minutos, al advertirse la presencia de un misterioso avión que volaba a gran altura sobre la zona de Belén.

Las sirenas sonaron dos veces el martes, a las 0.30 y las 9 de la madrugada, y esos toques fueron seguidos algo después por la señal de que había pasado el peligro.

No se ha dado explicación oficial sobre este acontecimiento, pero los funcionarios dicen que el hecho de que se haya producido a poco de la visita que hizo a Jerusalén a fines de la semana última el Ministro de Relaciones Exteriores israelita señor Shertok, es más que concidencia.

ENTREVISTA POLITICA

Circula el rumor, aunque sin confirmación, de que el señor Shertok celebró prolongadas entrevistas con dirigentes militares israelitas, dándoles instrucciones y exhortándoles a prestar la máxima cooperación en la tarea de lograr que la stribus se abstengan de crear incidentes y de contestar al fuego de los árabes.

Anteriormente se habían tenido noticias bien fundadas de que los comandates militares de Jerusalén, en desacuerdo con los dirigentes políticos del gobierno, habían obrado más bien a su antojo, como en el caso de la retirada desde la casa de gobierno y la negativa a aceptar las decisiones de Tel Aviv, hasta que el Sr. Shertok ejerció presión sobre ellos.

Dícese que Shertok hizo hincapié en la necesidad de impedir nuevos incidentes durante las negociaciones de París, pese a la queja de los militares en el sentido de que la tregua es una carga injusta, imposible de seguir soportando por mucho tiempo.

Nadie sabe a ciencia cierta a qué se debe la tranquilidad, pero todos desean que continúe.

PREFERENCIA AL PROBLEMA ATOMICO

PARIS, 29. (United). — El Comité Político de la Tercera Asamblea de las Naciones Unidas acordó hoy dar preferencia en sus debates a la división entre el este y el oeste respecto del "control" de la energía atómica, y colocar en segundo lugar de su Agenda las proposiciones de la Unión Soviética sobre desarme y reducción de las fuerzas armadas en un tercio durante un año.

El problema de Palestina será discutido en tercer lugar; Gran Bretaña había pedido que se pusiera este asunto en primer término, pero su moción fué derrotada por 21 votos contra 16 y 14 abstenciones; Estados Unidos y Rusia habían apoyado la petición.

La Agenda en la forma en que fué aprobada por el Comité después de 3 horas de debate, incluye solo la primera parte de la misma, y su aprobación por 42 votos contra 5 constituye una transacción sugerida por Paul H. Spaak; el Reino Unido, Estados Unidos, las naciones de Europa occidental y las latino-americanas apoyaron el planteamiento, mientras el bloque soviético votó contra el mismo y los estados árabes se abstuvieron.

OTROS ASUNTOS

Además de los temas mencionados, el Comité discutirá en el orden que se indica: cuarto, informe sobre Grecia, quinto, problema de Corea; sexto, problema de las colonias italianas.

El bloque árabe presentó objecciones cuando el representante británico Héctor Mc Neil sugirió que la cuestión de Palestina fuera la primera en debatirse, pidiendo más tiempo para estudiar el informe del difunto Conde Folke Bernadotte sobre la situación en Tierra Santa.

Por su parte los rusos expresaron deseos de que las colonias italianas fueran discutidas cuanto antes, pero el comité apoyó la postura norteamericana de que se trataba de un asunto nuevo que requería más estudio de parte de la mayoría de las 58 naciones representadas en el Comité.

Gran parte del tiempo fué insumido por las acusaciones de la Unión Soviética que desea discutir el informe de la Comisión sobre energía atómica "únicamente con fines de propaganda"; a ello los británicos contestaron que la proposición de Vishinsky sobre desarme también era con fines de propaganda.

Mc Neil finalmente dijo, exasperado: "Mi gobierno ha deseado siempre ardientemente hacer algo, y ahora veremos quien hace propaganda. Espero que después de 30 meses de obstrucción, la delegación soviética cooperará "sobre energía atómica".

Vishinsky insistió en que primero tratara el comité su proposición sobre reducción de armamentos, pero la mayoría rechazó su propuesta.

BASE NAVAL CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 29. — (United) — El Presidente de la República declaró en rueda de periodistas que, después de la entrevista que sostuvo con los Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional, ha acordado establecer una tercera base naval en la Antártida, a pesar de la difícil situación del país, con el objeto de "mantener nuestros derechos y soberanía en esa región".

ARMAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 29. (United). — Personal de Orden Político de la Dirección de Investigaciones de la Policía Federal, realizó un procedimiento en la bodega "El Globo", situada en la calle Warnes 2320. En una de las dependencias de ese local se encontró un depósito de armas y mil proyectiles.

Fué detenido el Subgerente del establecimiento, Joffrey Brooker Taylor, inglés, casado, de 52 años de edad, domiciliado en Hurlingham, quien no supo justificar la procedencia de las armas. Consisten éstas, según una información de origen policial, de once carabinas y un fusil Remington.

Se dió cuenta de la diligencia de que se informa al Juez Federal, Dr. Palma Beltrán, y se trata de averiguar con qué fin estaban los elementos referidos en la bodega y de dónde han procedido.

Sobre el particular, según una información de origen policial, el detenido no ha podido suministrar dato alguno.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **RETIRO SU RENUNCIA.** — Informan de Buenos Aires que el diputado Radical Dr. Alberto M. Candioti, ha retirado la nota de renuncia a su banca.

★ **MEDIDAS SEVERAS.** — El Parlamento yugoeslavo aprobó hoy por unanimidad una ley que establece penas muy severas para los funcionarios del Gobierno que cometieren delitos tales como el espionaje económico o actos de sabotaje contra el plan quinquenal.

★ **PEDIDO NORTEAMERICANO.** — Los EE. UU. han pedido nuevamente a Rusia que liquide su cuenta de más de 11 mil millones de dólares, por los materiales recibidos durante la guerra en concepto de préstamos y arriendos.

★ **ACUERDO AUSTRALIANO - JAPONES.** — Informan de Camberra, que ha sido aprobado un acuerdo comercial con el Comando Supremo Aliado del Pacífico para el intercambio de unos seis millones de libras australianas de productos, principalmente lanas, de Australia, por tejidos de rayon y seda del Japón.

★ **DELEGACION ESPAÑOLA.** — Partió de Madrid para Buenos Aires, en avión, la delegación española que asistirá al Congreso Internacional del Notariado, en el qué pronunciará el discurso de apertura el Presidente Perón.

★ **HUELGA EN BRASIL.** — En Salvador - Bahía (Brasil), se declararon en huelga cuatro mil obreros de cuatro establecimientos textiles, pidiendo aumento de salarios. En el Ministerio de Trabajo se acusó a los comunistas de fomentar esa huelga.

★ **EN GINEBRA.** — El Canciller de Israel, Moshe Shertok, llegó a Ginebra en un avión de la compañía nacional israelita y seguirá viaje mañana con destino a París.

★ **CONDENADOS A LAHORCA.** — El supremo tribunal militar de Praga juzgó en los últimos días a los sargentos Vladimir Cepelka y Sergej Solovjov y los sentenció a degradación, expulsión del ejército, pérdida de los derechos viciles y muerte en la horca, por haber actuado como espías de un país occidental no identificado.

★ **EN PROCURA DE UN ACUERDO.** — Llegó hoy a Río de Janeiro, la misión económica argentina, encabezada por los Sres. Cavagna Martínez, encargado de elaborar un nuevo acuerdo comercial con el Brasil.

★ **DETIENEN UN CONTRABANDO.** — Informan de Clorinda (Formosa), que personal de la gendarmería nacional secuestró más de dos toneladas de harina que varios individuos trataban de introducir, clandestinamente, en el Paraguay. Los contrabandistas huyeron.

★ **HACIA LA ANTARTIDA.** — Se anunció desde Sebastopol que el buque ballenero "Slava", partió hoy para Odessa en su viaje a la Antártida, donde llevará a cabo "una expedición ballenera".

★ **AYUDA A ITALIA.** — La Administración de Cooperación Económica (ECA), autorizó hoy una asignación de 26.506.000 dólares para Italia, dentro de lo estipulado en el Programa de Recuperación Europea.

★ **BUNCHE EN PALESTINA.** — Informan de Rhodas que el mediador de las Naciones Unidas, Dr. Ralph Bunche, tiene la intención de partir mañana al mediodía hacia Haifa, con objeto de entrevistarse con el jefe de los observadores encargados de vigilar el cumplimiento de la tregua.

★ **BREGAN POR LA MAYOR PRODUCCION.** — El nuevo Consejo del Congreso de los Gremios obreros de Gran Bretaña, pidió que se aumentara la producción industrial británica. Se reveló en la reunión mensual de ese Consejo, que se realizará una conferencia de todos los gremios afiliados a partir del 18 de noviembre para considerar: Primero, como sobreponerse a los obstáculos que impiden el aumento de la producción; segundo: aumento del conocimiento técnico de los afiliados.

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO ACELERA LA PRODUCCION BELICA

WASHINGTON, 25. (United) — El estudio realizado ha demostrado que por medio del presupuesto de 15.000.000.000 de dólares para el año fiscal de 1949, destinado a las fuerzas armadas norteamericanas, ya se ha iniciado el suministro de nuevos cañones, tanques, aviones y municiones desde las fábricas norteamericanas.

Se ha acelerado la producción de piezas de repuesto para ametralladoras y fusiles, firmándose contratos por 213 nuevos bombarderos y aviones de combate, sabiéndose además que está en construcción un tanque de 70 toneladas, de un modelo enteramente nuevo.

También ordenaron las autoridades militares la intensificación de la producción de un nuevo modelo de ametralladora destinada a los aviones a chorro, para mantener dicha producción a tono con la de tales aviones. También ha destinado el ejército la suma de 8 millones de dólares para el desarrollo de una nueva ametralladora del calibre de 60 mm. y de un nuevo fusil automático, para reemplazar al fusil semi-automático que está actualmente en uso.

El nuevo tanque ordenado por el ejército, de 70 toneladas, se dice es superior a cualquier otro del mundo. Otro tanque mediano también está en construcción, pero las autoridades militares se negaron a dar detalles del mismo.

La armada, por su parte, está construyendo 16 nuevas unidades con todas las mejoras y adelantos desarrollados desde el fin de la guerra. Incluyen éstos un portaaviones de 65.000 toneladas, nuevos caza submarinos, submarinos de alta velocidad, destructores y cruceros. También se están transformando 33 otros buques para dedicarlos a distintas necesidades de la armada.

La aeronáutica naval proyecta la construcción de un bombardero "atómico" con una velocidad de mil kilómetros por hora, para ser utilizado en el nuevo "super-portaaviones".

También se proyecta que el 50 por ciento de las unidades que llevan dichos portaaviones sean de propulsión a chorro.

FABRICAS ALEMANAS DE LA ZONA RUSA COLABORAN EN EL REARME SOVIETICO

BERLIN, 29. (United) — La agencia noticiosa germana "Dena", que opera con licencia de los norteamericanos, denunció hoy que los rusos habían ordenado a fábricas alemanas situadas en la zona de ocupación soviética cumplir con pedidos urgentes para rearme de los rusos, especialmente de motores a retroimpulsión para aviones y otras partes más de aviones.

La agencia en cuestión da como origen de tales informaciones a "fuentes germanas bien informadas en la zona soviética".

La fábrica Gotha, según se informa, está produciendo un caza a retroimpulsión conocido bajo la denominación de "Schuk 17" y que tales aparatos se encuentran en líneas de montaje rápido.

La misma agencia expresa que la fábrica de aparatos eléctricos Dramag, ha sido rápidamente convertida para producir turbinas para aviones a chorro. Por otra parte los neumáticos usados en aviación son producidos por la fábrica de gomas Buna en Schkopau.

Además se producen armas cortas en los talleres Walther de Suhr, en Turingia.

Entre tanto, la prensa soviética acusa a las potencias occidentales y en especial a Estados Unidos de sabotear los acuerdos de Yalta y Potsdam para la desmilitarización de Alemania.

El "Taeglische Rundschau" manifiesta: "La política norteamericana en Alemania tiene como objetivo principal incorporar a Alemania el Plan Marshall como baluarte para la fabricación de armamentos en forma de colonia y abastecimiento de soldados para el bloque antisoviético occidental.

Las potencias occidentales no desean en verdad el gobierno cuatripartito de Berlín. Desean convertir a Berlín en baluarte de avanzada de los Estados Unidos en medio del territorio ocupado por los soviéticos".

Ese mismo periódico acusa a Marshall y Truman de "sistemáticamente pisotear los acuerdos de Yalta y Potsdam".

JUZGADO LETRADO DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

"ESTANCIAS DEL RIO NEGRO" SOCIEDAD ANONIMA"

EDICTO. — POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO, DOCTOR DON ESTEBAN D. RUIZ, SE HACE PUBLICO QUE ANTE ESTE JUZGADO SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD "ESTANCIAS DEL RIO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA" SOLICITANDO LA INSCRIPCION DE LOS ESTATUTOS QUE SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION:

TESTIMONIO. - ACTA. — En la ciudad de Montevideo a veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores IVES AMERICO AGUIAR y ANGEL LORENZO, uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad y dicen que dan por constituida una Sociedad Anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación. CAPITULO I. - DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD. — Artículo 1º.) Con el nombre de "SAN DIEGO SOCIEDAD ANONIMA", se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes estatutos y su domicilio en la ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. — Art. 2º.) La Sociedad tiene por objeto: comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, administrar y explotar toda clase de bienes o derechos; exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir y otorgar depósitos y mandatos, realizando todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, en interés conjunto de terceros y de la Sociedad, realizando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social. — Art. 3º.) La duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve años. CAPITULO II. - CAPITAL Y ACCIONES. — Art. 4º.) El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000.00). El Directorio cuando lo creyera conveniente, podrá aumentarlo solicitando la aprobación del Poder Ejecutivo. El capital social estará representado por acciones de cien pesos valor nominal cada una que llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo [illegible]

[illegible] re compuesto por dos Directores. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. Las resoluciones del Directorio deberán asentarse íntegramente en un libro de actas rubricado. — Art. 6º.) El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de sus facultades y poderes todo aquello que una disposición expresa no hubiere reservado a la Asamblea General, aún en aquellos casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República cualquier clase de operaciones sobre bienes, inmuebles, muebles o derechos, adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución, warrants, o anticresis, constituir o extinguir cualquier derecho real, emitir debentures en las condiciones que él mismo estableciera, percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la Sociedad o que ésta tuviera que recibir, transar o conceder remisiones, quitas o esperas, comprometer en árbitros o amigables componedores, dar o recibir en préstamos, con o sin garantía, operar con cualquier Banco Nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos y especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario del Uruguay, Hipotecario Nacional Argentino y el de la República O. del Uruguay o con otras sociedades en cuyos Directorios figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y girar contra ellas, firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio, celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos, disponer a cualquier título de todos o de parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos. b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. c) Determinar todas las condiciones, requisitos, series, importe de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario. d) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores. e) [illegible]

ESTATUTOS

demás puntos que compongan la Orden del Día, confeccionada por el Directorio. Las Asambleas extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico, si lo hubiere o por un grupo de accionistas que representen, por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso la convocatoria deberá publicarse antes de treinta días de recibida la solicitud. CAPITULO VI. - EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS.— Art. 13) El ejercicio social termina el treinta de setiembre de cada año. El primer ejercicio termina el treinta de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias, el Directorio, propondrá la distribución del remanente de acuerdo a las siguientes normas: a) Dos por ciento para fondo de reserva hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado. b) La parte que por concepto de retribución corresponda al Directorio, la que en definitiva, deberá ser fijada por la Asamblea General. c) El saldo a los accionistas salvo lo que la Asamblea resolviera destinar a un fondo de reserva extraordinario. CAPITULO VII. - DISOLUCION Y LIQUIDACION. — Art. 14) La sociedad podrá disolverse en cualquier momento siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto de acuerdo a lo determinado en el artículo 9º. La Asamblea resolverá en ese caso, el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades. — Art. 15) En el caso de encontrarse todas las acciones de la Sociedad, en manos de un solo tenedor éste podrá exigir del Directorio, la transferencia de todo el activo social, y el Directorio, previo el cumplimiento de las prescripciones legales a que hubiere lugar, deberá transferírselo, siempre que el pasivo de la sociedad así como los impuestos o tasas fiscales [illegible]

[illegible] solicitado en el acta que antecede, la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Sigue a la efectuada el veintidós del corriente bajo el membrete "Nº. 25. Protocolización del acta de constitución de los Estatutos de San Diego, Sociedad Anónima" del folio ochenta y tres al ochenta y nueve. Florduardo Pereyra, Escribano. EN FE DE ELLO, y para los interesados expido el presente testimonio que signo y firmo en Montevideo a treinta de junio de mil novecientos cuarenta y ocho — FLORDUARDO PEREYRA, Escribano.

COPIA. — "Señor Ministro de Hacienda, Escribano don Ledo Arroyo Torres.-Señor Ministro: IVES AMERICO AGUIAR, constituyendo domicilio en Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, ante el señor Ministro me presento y digo: De conformidad a lo establecido en el artículo 16º. de los Estatutos de la Sociedad "SAN DIEGO, SOCIEDAD ANONIMA", cuyo testimonio agrego, he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites legales y reglamentarios para la obtención de su personería jurídica. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas que correspondan, quiera aprobar estos Estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada Sociedad, de acuerdo a los artículos 21 del Código Civil y 405 del Código de Comercio, disponiendo que en su oportunidad me sean devueltos dichos estatutos cuyo testimonio notarial agrego con las copias correspondientes. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad por ser justicia. (Firmado): IVES A. AGUIAR. — MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 13 de diciembre de 1947. — Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y, si no tiene qué observar, vista a la Fiscalía de Gobierno de 2º. Turno. (Firmado): Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría. — INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. — Montevideo, diciembre 27 de 1947. — Sr. Ministro de Hacienda. Sr. Ledo Arroyo Torres. Sr. Ministro: El proyecto de estatutos de "SAN DIEGO, S.A.", merece a esta Inspección General las siguientes consideraciones. Arts. 5 y 6 inc. "e". — En el Art. 5º.) se dice "que el Directorio estará integrado por 2 a 5 miembros titulares designados anualmente por la Asamblea General" y en el Art. 6 inc. "e" se expresa que [illegible]

bajo las cuales solo podrán disolverse las sociedades anónimas no surgiendo de aquellas que el Directorio tenga facultad para resolver por su solo arbitrio la disolución de una sociedad, sino en los casos taxativamente indicados en ese artículo. Además el Art. 6 de la ley 2230 de 2 de junio de 1893, que declara que los artículos 3o., 4o. y 5o., de esa misma ley se entenderán como sustitutos del inciso final del mencionado Art. 423 del C. de Comercio, establece los casos de disolución necesaria por imperio de la ley, y determina finalmente, que constituida una S. A., con el aporte mínimo de capital, podrá disolverse por resolución de una Asamblea General de Accionistas, convocada extraordinariamente a ese efecto. El Art. 12 de la ley 2230 del 2 de junio de 1893 citado por los interesados y que estipula que en todos los casos de disolución voluntaria, del Capítulo II, la liquidación será enteramente privada..." no significa a juicio de esta Oficina, que la disolución voluntaria de una empresa sea decretada por el Directorio en lugar de la Asamblea de Accionistas, sino que simplemente indica que una vez dispuesta por la Asamblea o por ley... En apoyo de la tesis que se sustenta, corresponde citar la Ley Nº. 3545 de julio 19 de 1909, cuyo art. 1º. legisla acerca del capital necesario para resolver algunos casos que pueden producirse durante la existencia de las sociedades anónimas, en los cuales se incluye la disolución anticipada, fusión, etc. Es de hacer notar que la precitada ley, establece: Art. 1º.) Cuando en el acto constitutivo de una sociedad anónima o en sus estatutos no se haya fijado el procedimiento para reforma será siempre indispensable en la Asamblea Extraordinaria destinada a tal objeto la presencia de socio...", de todo lo cual se deduce que es imperativa la competencia de la Asamblea para disolver vea, es evidente que establece la sociedad, dado que al fijar la ley un quorum determinado para los casos en que el Estatuto no lo prevea, es evidente que establece la obligatoriedad de la resolución de una Asamblea para decidir la disolución anticipada. Por otra parte, la confusión que existe en los ars., impugnados radica también en que una cosa es el traslado del Directorio al extranjero por factores extraños o anormales y otra muy distinto es la disolución anticipada de la empresa. Por lo demás y a mayor [illegible]

[illegible] tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo con los mismos derechos y obligaciones. Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio por poder otorgado, por escritura pública o privada o por simple carta poder. El Directorio designará de su seno el Director que ejercerá las funciones de Presidente. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación con el voto conforme de la mayoría, o por unanimidad si el Directorio estuvie-

[illegible] de uno solo, con poder bastante para ello. CAPITULO IV. - SINDICO. — Art. 8º.) La Asamblea General, cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico en las condiciones que ella establezca. CAPITULO V. - ASAMBLEAS. — Art. 9º.) Las Asambleas ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse cualquiera que fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otros asuntos si en la Asamblea estuviere representada la totalidad del capital social y prescindirse de las publicaciones con asentimiento de la unanimidad de los accionistas. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto aún los previstos por la ley 19 de junio de 1909. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste, por un Director, que estuviere presente, o por cualquier accionista que fuera elegido por aquella. — Art. 10) Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea Director, apoderado, Síndico, empleado o gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto una simple carta poder o poder otorgado por instrumento privado a satisfacción del Directorio. — Art. 11) Los accionistas, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella, con el mismo plazo el recibo de depósito, otorgado por un Banco o casa financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad un boleto de entrada en que constará el número de votos a que tiene derecho. De estos requisitos podrá prescindirse por el asentimiento unánime de los accionistas, si se hubieran presentado físicamente los títulos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes. — Art. 12) Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro del primer trimestre que siga a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiera, considerar y aprobar el Balance Anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los [illegible]

[illegible]

✝ Esperanza Roig de González

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 17 de setiembre de 1948. — El Turno del Círculo de Estudiantes de Derecho de Acción Católica, de la Obra de la Adoración Nocturna de Caballeros, invita a sus miembros, amigos y familiares, para la Misa de Comunión que se oficiará en el Santuario Nacional del Sagrado Corazón (Cerrito de la Victoria) el día Viernes 1º de octubre a las 8 y 30 horas, en sufragio del alma de la Sra. madre de nuestro estimado hermano Don Cipriano González Roig. — EDMUNDO PORLA, Jefe de Turno.

✝ Antonio Freda

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 30 de Agosto de 1948. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencia, tarjetas de pésame, telegramas y ofrendas florales recibidas con motivo de la irreparable pérdida sufrida, lo hacen por intermedio de estas líneas, quedándoles a todos profundamente reconocidos, e invitan para la Misa que en sufragio de su alma, se realizará hoy, 30 del corriente en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (PP. Jesuítas), calle Rossell y Rius.

✝ Isabel García de Domínguez — (Q. E. P. D.) — Falleció el día 28 de

setiembre de 1948. — El Directorio de García Morales Mercant Gráficos Unidos S. A. cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de la señora madre política de su Presidente señor José García Morales y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Miguel Barreiro 2973. — Emp. La Uruguaya, Martinelli.

✝ Ofelia Fernández Acevedo — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor

confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 2 de Agosto de 1948. — Sus deudos agradecen las manifestaciones de condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de su reciente duelo e invitan para las misas que en sufragio de su alma se oficiarán el día 2 de octubre a las 9.30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, Paysandú 761. El duelo se despide por tarjeta. — Emp. La Uruguaya, Martinelli.

✝ Rosario Vega de Baqué — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada

con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 25 de Setiembre de 1948. — Sus hijas: María Teresa Baqué de Vaeza Belgrano y María del Carmen; su hijo político: Alfredo Vaeza Belgrano; su hermano: Rafael Vega; sus hermanas políticas: Carmen Baqué de Oroná y Evangelina Laborde de Vega; sus nietitos: Alfredo Domingo, María Teresa y María del Rosario Vaeza Baqué; sus sobrinos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Plaza Libertad 1368. — Emp. Carlos Sicco S. C. Rivera 2236, esq. Acevedo Díaz.

Avisos Comerciales y Judiciales

[illegible]

EXTRAVIO DE UNA LIBRETA DE COMPRA-VENTA

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

La definición de las Naciones Unidas contra el comunismo

EN PARIS, las Naciones Unidas continúan definiendo el contra la actitud soviética en este momento de gran tensión internacional.

Al discurso de Marshall, le siguió el de Bevin y ahora el de Spaak y el de Schumann.

Si alguna vez los diplomáticos de las grandes potencias hablaron claramente, fué ésta vez.

Marshall calificó de "componendas" las intervenciones o cierto género de intervenciones soviéticas. Bevin reveló la filosofía leninista como contraria a todo arreglo o espíritu de conciliación con las naciones no comunistas. Spaak destacó el imperialismo soviético y la necesidad de defender al ser humano contra el Estado totalitario encarnado en Rusia, y Schuman argumentó contra la falta evidente de un "mínimo" de buena voluntad por parte de Rusia para entenderse con las otras naciones.

¿Qué significado tienen estas deficiones? ¿Será el preludio de algo más serio contra la coacción de Rusia en Berlín, en la Europa Oriental y en todos los países a través de sus quintas columnas comunistas? Estas son las preguntas que surgen frente a estos discursos claros, enérgicos y al tiempo más confiados en la fuerza de los aliados.

Estas definiciones nos obligan a revisar las actuaciones de las demás potencias. ¿No deben hacer también ellas, su definición? ¿No debemos hacerla también nosotros, por intermedio de nuestro representante? Colombia, Chile, Brasil, ya la hicieron. ¿Quedarán callados los demás países americanos?

Creemos que ha llegado el momento de hacerle sentir a Rusia Soviética el estado de espíritu de todo el mundo, contrario a sus invasiones crecientes sobre territorios ajenos por la vía de sus gobiernos satélites. No servirá de mucho para convencer a Rusia Soviética de su error, pero podría servir para darle conciencia al mundo de occidente de su unidad esencial en ese problema.

¿Qué tenemos que defender en esa actitud? No tenemos que defender ningún imperialismo ni las posiciones de ningún amo.

Nuestros países son libres y no responden a la política de ningún Departamento de Estado ni de ninguna Cancillería.

Necesitamos defender algo que es patrimonio de todos los hombres de bien de la humanidad: la conciencia de seres humanos dignos y libres, al margen de todos esos miedos que manejan los comunistas, como otros que no llevan su nombre, pero adoptan sus mismas tácticas y hasta su mismo lenguaje.

El comunismo ha incorporado el miedo a los modos y tácticas de convencer.

Quien se levante contra los jefes y contra los dirigentes, no tiene segura su cabeza sobre sus hombros. Será un traidor, un fascista, un vendido al oro imperialista del peor enemigo de Rusia Soviética. Y como traidor y fascista, no tendrá derecho a vivir y si vive a comer como el resto de los buenos servidores que son el conjunto de los obsecuentes.

"Quien me niega muere": he ahí la divisa de esta sociología política. O muere materialmente o muere moralmente. Generalmente muere materialmente, ya que aunque vivo, está obligado a una existencia totalmente aminorada en todo.

No tiene derecho ni a pensar ni a sentir libremente. El mismísimo Zhdanov, en un conjunto de reflexiones que acaban de publicarse, expresa que la literatura debe ser puesta al servicio del sistema soviético. El "Comité Central" está obligado a intervenir si se abandona o margina la actividad partidaria de la literatura u otra forma de arte. Lo que no es literatura o arte partidario, es considerado, en buena parte, por el mismo Zhdanov como "inmundicia e indecencia".

No podemos comprender semejante sistema. No lo concebimos. Pero ahora lo tenemos frente a nosotros, aunque nuestra comprensión y nuestra concepción no lleguen a tamaño renunciamiento del espíritu.

Pues bien, el mundo tiene dos concepciones frente a frente: la comunista, que es dictadura de una clase, no importa cual, y que es adhesión masiva a un régimen sin cuya adhesión no hay vida posible por más que repugne, o la concepción cristiano-social adoptada por otras tendencias y pasible de mejoras en ellas mismas que no la abarcan completamente y que proclama la dignidad y la libertad del hombre y de su vida.

Estamos en el momento de las definiciones. Y ellas deben salir no con látigos ni ametralladoras, pero sí con palabras de fe y esperanza en otro mundo lejos de semejantes tinieblas como las que traería al mundo un régimen de esclavitud como el comunista.

Estampas brasileñas — EL MARCO CULTURAL DE UN GRAN CONGRESO MEDICO

Escribe el Dr. JOSE A. AGUERRE

Los brasileños tienen justa fama de atender bien a sus huéspedes. La gentileza norteña es proverbial. Y sus atenciones sobrepasan lo imaginable, pues unen a su fineza una cordialidad y sencillez encantadoras.

En el II Congreso Brasileño de Ginecología y Obstetricia, se esperaba, pues, una reedición de estas características muestras de cordialidad. Pero todas las esperanzas fueron superadas con creces al encontrar no sólo un Congreso bien organizado y pleno de valores técnicos de primer orden, según veremos en un próximo artículo, sino más que nada enmarcado en una serie de actos perfectamente programados y estructurados, de manera de unir lo útil a lo agradable, y no sólo agradable para pasarlo bien sino de subidos quilates estéticos y culturales.

PINTURA, ESCULTURA Y MUSICA

Imagínese el lector una inauguración en el espléndido Teatro Municipal de Sao Paulo, con la dignidad y prestancia que daba la presencia de las altas autoridades nacionales y estaduales, representadas por el mismo Sr. Gobernador Dr. Adhemar de Barros, que por ser médico y ginecólogo prestó especial adhesión y ayuda a todo el desarrollo del certamen. Luego de los consabidos saludos más o menos breves de todas las delegaciones (las había de varios estados del Brasil, de Argentina, de Chile, de los Estados Unidos, de Francia, de Holanda, de Portugal y del Uruguay) se pasó a un intervalo durante el cual se inauguró en el hall del teatro una exposición de pintura, incluída en el mismo programa del Congreso. Podrán discutirse los valores estéticos de los cuadros allí expuestos, pero como signo de la cultura de los paulistas no puede discutirse el hecho en sí mismo. Había allí pinturas y esculturas de Alice Brill, Aninha Cardia Teixeira, Annita Malfatti, Carolina da Silva Gordo, Bela Karawaewa, Celina Guimaraens Pellizzari, Elizabeth Nobiling, Gerda Brentani, Gertrudes Lewy, Hilde Weber, Julieta Barbara, Lisa Flicker Hoffman, Lucia Suané, Lucilia Fraga, María Cecilia Camargo Guarnieri, María Cecilia Nébias Barelo, María Helena Fonseca Rodríguez, María Leontina Franco, Moussia Pinto Alves, Odette de Freitas, Noemia Mourao Cavalcanti, Phyllis Dehal, Renée Lefevre, Sophia Tassinari, Tarsila do Amaral, Virginia Artigas, Yolanda Mohalyi, y Sra. Licinio Dutra. Sus obras representaban al decir del Presidente del Congreso "una colección ecléctica de obras en las que se contemplan varias vocaciones y temperamentos, asuntos que van de lo anecdótico a temas regionales y folklóricos y extremadas escuelas del academismo al abstraccionismo". Bello exponente de inquietudes artísticas y fina contribución a la brillantez de la velada inaugural.

Mas no sólo en artes plásticas abundó el marco del Congreso. Todavía en el mismo acto inaugural pudimos aplaudir un terceto de violín, violoncello y piano, el "Trío Bandeirante" de fama bien ganada que desarrolló un buen programa sobre la base del "Trío Archiduque" de Beethoven y más que nada a la extraordinaria compositora y pianista, Sophia Helena Veiga de Oliveira que ejecutó en transcripción para piano la magnífica "Tantasía sinfónica" de que es autora, trozo brillante de factura folklórica y moderna.

UNA ORQUESTA UNIVERSITARIA

De sorpresa en sorpresa se nos brindó al día siguiente un gran concierto en el "Teatro de la Facultad de Medicina" a cargo de la Orquesta Universitaria formada por 40 instrumentos de cuerda, cuyos ejecutantes son todos médicos, abogados, ingenieros, arquitectos y estudiantes. Su director León Kaniefsky, es ingeniero, mas es tanta su vocación que deja su carrera para dedicarse íntegramente a su pasión, la orquesta sinfónica. En los violines se destaca el profesor de Patología Médica de la Facultad de Medicina y en los violoncellos nuestro amigo el doctor Franz Mueller, de destacada actuación en la organización del Congreso.

Nos ofreció esta orquesta un brillantísimo programa de Beethoven, Mozart y otros autores clásicos, y en la música nacional interpretaciones de la ya mencionada Sophia Helena y una maravillosa misa para coro y orquesta del P. José Mauricio, maestro de capilla del Rey Joao VI, de principios del siglo XIX, y con un marcado sabor de los autores italianos del siglo XVIII, pero no por eso menos interesante.

ARTE Y ELEGANCIA

El coro, compuesto por niñas de la mejor sociedad paulista y muy bien organizado por el Ing. Kaniefsky, es una maravilla de ajuste y de armonía, ofreciendo en los bis, reclamados por la concurrencia entusiasmada, numerosos trozos del folklore brasileño, todos ellos muy aplaudidos.

Mas no para aquí la singular cultura del marco congresil, sino que aún pudimos tener otra muestra en la gran recepción ofrecida por el Sr. Fabio da Silva Prado y su esposa, en su residencia, una de las mejores y lujosas no sólo de Sao Paulo sino de todo el Brasil, en estilo Imperio Brasileño de D. Pedro II y en el cual alternando con la distinguida concurrencia que deambulaba por ambientes de exquisito gusto, cuadros de grandes maestros y muebles de estilo, todavía se nos regaló con un concierto de la insigne Magdalena Tagliaferro, en la plenitud de su expresividad artística interpretando a Chopin y a Debussy, oyendo también una página de Margarita Dupré, la conocida mujer de letras brasileña, sobre la vida familiar brasileña a través de dos épocas. Y ambas fueron presentadas en un original discurso por Menotti de Picchia, de la Academia Brasileña de Letras.

Unanse a estos actos culturales, recepciones y banquetes oficiales y privados, todo en un ambiente de cordial amistad y afecto, y se tendrá una idea de como los brasileños saben hacer agradables los áridos momentos que dejan libres las agobiantes discusiones científicas y las visitas a los centros de investigación y de trabajo clínico.

UN GRAN PRESIDENTE

Pero todo esto tiene una clave. El verdadero gestor y propulsor de tal panorama, brindado con generosidad opulenta, ha sido el Profesor Raúl Briquet, verdadero humanista además de gran médico, de brillante cultura, de aficiones musicales y literarias magníficamente expuestas en su libro "Conferencias e palestras", obra de un gran espíritu superior. Con tal personalidad a su frente el marco cultural de este gran Congreso rayó a la altura exponencial que trasunta las inquietudes de un ambiente que sabe todavía mantener muy alta la tradición que en muchas otras partes va perdiéndose poco a poco...

(Mañana: "Como fué el Congreso de Sao Paulo en sus aspectos médicos").

Del señor Andrés Martínez Trueba

Informamos días pasados, de acuerdo con los datos obtenidos en nuestra redacción, que el Sr. Fermín Silveira Zorzi estaba en desacuerdo con las medidas tomadas por el Banco de la República en la última etapa de su actuación y que había comunicado esos puntos de vista en una carta.

A propósito de esa publicación el Sr. Presidente de la citada Institución Bancaria nos remite la rectificación que publicamos y que dice así:

Montevideo, Setiembre 29 - 948

Señor Director de "EL BIEN PUBLICO".

De mi consideración:

Dice "El Bien Público haber recogido la versión de que el Gerente General del Banco de la República, señor Fermín Silveira Zorzi, actualmente en Estados Unidos, habría manifestado su discrepancia con las medidas tomadas últimamente por el Banco.

Como algunos otros diarios se han hecho eco de esa publicación de "El Bien Público", ruego a Ud. expresar en el de su digna dirección, que tal versión es totalmente infundada.

Le queda agradecido y lo saluda atte. — ANDRES MARTINEZ TRUEBA".

Dejamos, pues, la constancia que nos formula el Sr. Presidente del Banco y a su pedido, pues no tenemos copia de la susodicha carta del Sr. Silveira Zorzi.

El Congreso de Acción Social

LA ACCION CATOLICA INVITA OIR A SUS DELEGADOS

La Junta Nacional de la A. Católica del Uruguay invita a los Consejos Nacionales, a la Junta y Consejos Arquidiocesanos, a las Juntas y Centros Parroquiales, a los socios de las instituciones sociales y a todos los que se interesen en la labor social de la causa católica, para escuchar la relación del Congreso Interamericano de Acción Social y la explicación de las conclusiones a que se arribó en el mismo.

Concurrieron a dicho Congreso el Dr. Tomás G. Brena, quien invistió la representación de la Junta Nacional de la Acción Católica y la Visitadora Social Srta. Lola Freire Muñoz. Ambos congresistas, a quienes les cupo una actuación destacada en esa reunión internacional, informarán ampliamente sobre el debate y las orientaciones adoptadas, las que interesan como índice de labor y de principios a la causa católica uruguaya.

La reunión, a tal efecto, se realizará el próximo lunes 4 de octubre en el Club Católico, a las 19 horas.

El Uruguay ratifica el Tratado de Río Janeiro

Destacamos el siguiente telegrama:

WASHINGTON, 29. (United) — La Unión Panamericana anunció que Uruguay depositó el documento de ratificación del Tratado de Río de Janeiro en una sencilla ceremonia que se desarrolló en el despacho del Secretario General del organismo. El instrumento fué entregado por el Embajador Dr. José A. Mora.

Con este acto se cumple la parte formal de una adhesión que está virtualmente consolidada por la voluntad uruguaya para participar en todo lo que estatuya líneas jurídicas firmes para la convivencia panamericana.

CHISPORROTEO

LA ORACION DEL PERIODISTA

Ruega el atribulado, el que necesita ayuda, el que siente desesperanza, el que experimenta un gran gozo, el que muere en la horca y el verdugo.

Ruegan también los periodistas.

Pero la oración de los periodistas debe tener, forzosamente, cierto sabor especial.

A. Gille, director del Catholic Herald de Londres, reclama la paternidad de una oración que dice haber compuesto en 1924 y que abarca todos los ámbitos de la actividad del periodista. En unos se goza, en otros se lamenta, a todos pide comprensión, como cuadra al espíritu evangélico del autor.

He aquí la oración tal como nos llega a través de una publicación de "Te Journal", órgano oficial del Instituto del Periodismo, de Londres:

"San Francisco, amado patrón de una tribu atribulada, concédenos tu protección. Danos a estos tus siervos, un poco más de tu espíritu crítico, y disminúyeselo a nuestros lectores. Confiere a nuestros suscriptores la gracia de la condescendencia para que disimulen nuestras faltas; la gracia de la luz para que reconozcan nuestros méritos; y la gracia del cumplimiento para que paguen sus cuentas prontamente. Hazle menos afanados por las alabanzas, menos cuerudos a las reprimendas, menos susceptibles a nuestros errores de imprenta. Y a nosotros danos pensamientos bellos y convicciones firmes, para que estos tus hijos tengamos el valor de escribir lo que pensamos y sentimos, y nuestros lectores, la docilidad de pensar como escribimos. De modo que estos vuestros fieles siervos, confiando en tu protección libremos tus batallas con corazón alegre, arrojemos al lobo de la puerta, limpiemos de iniquidad al rebaño, y merezcamos finalmente la paz eterna. — Amén".

Pensamos que después de conocerla nuestros lectores tendrán, por nosotros, sus verdugos de todos los días, mayor comprensión y más afinado espíritu de sacrificio.

CAMBIO INOPORTUNO

La avena está racionada en Inglaterra. Pero don Emanuel Davidson y señora no sienten gusto mayor en consumir avena y en cambio se vuelven locos por unas presitas de pollo.

Resueltos como estaban a sacarse el gusto, hicieron la transformación, o por lo menos la intentaron. Dieron de comer la avena a los pollos para tenerlos en su grado y oportunidad, bien gorditos. Pero fueron sorprendidos por las autoridades de Manchester en momentos que alimentaban a los pollitos en el dormitorio de su casa. Y no valió la intimidad del lugar contra las inflexibles normas fiscalizadoras.

Pagaron la multa y estarán pensando ahora si saldrá caro un pollo en Inglaterra.

LOS CATOLICOS NEOYORQUINOS ORAN POR LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, (N. C.) — Los fieles de la Arquidiócesis ofrecieron en la misa del domingo sus oraciones "por una paz justa y duradera" con ocasión de la apertura en París de la sesión de las Naciones Unidas. A una hora determinada, todas las campanas de Nueva York repicaron simultáneamente, anunciando la misma intención.

Importación de caña de azúcar

El Poder Ejecutivo ha dado un decreto por el cual se designa el puerto de Montevideo único lugar de entrada al país para caña de azúcar "semilla o sea la que se aplicará a la formación de plantíos.

El objeto es controlar de manera segura y de cerca las condiciones sanitarias de dichas plantas e impedir que con ellas ingresen al país parásitos o enfermedades que produzcan perjuicios a esos importantes plantíos que se están organizando y se tramitan a otras especies.

A tal efecto la Dirección de Agronomía organizará la permanencia de dichas plantas durante un año en un lugar de cuarentena, para luego franquear su trasplante a los lugares definitivos de explotación si se comprueba sus buenas condiciones.

Los malos pavimentos

Es hora de que la Intendencia Municipal preste atención a las distintas sugerencias que la presa diaria le ofrece en sus comentarios.

Ya en alguna ocasión señalamos la insensibilidad de los municipios en esta materia, cuando llamamos la atención sobre el despropósito de ampliar el cementerio del Buceo hacia la Rambla y todavía estamos por saber por cuál o cuales razones se dispuso la ampliación.

Caso semejante sucede con las calles de Montevideo cuyo deplorable estado comentamos a diario señalamos a la autoridad municipal para que proceda a su arreglo.

Ayer era un colega el que se refería al estado del asfalto de la calle Sarandí. No está mejor, por supuesto el de 18 de Julio. En las inmediaciones de las vías que tendrán que retirar algún día, por supuesto, no se puede casi circular.

Ya que no se dispone el estacionamiento en ese lugar, cosa que agilitaría el tránsito de los ómnibus y de los pasajeros de los ómnibus que al menor se le mantenga en condiciones de transitabilidad.

Parece que es lo menos que puede pedir la población que paga los impuestos.

Sobre todo cuando la planificación de obras es larga y abundosa cuando se trata de cobrarlas a los particulares y corta cuando paga la Intendencia. Así sucede en la calle Rivera —desde B. Artigas a Pereira de la Luz y frente a los Cementerios.

EL PROXIMO DOMINGO SE CONMEMORARA EL DIA DEL OBISPO

Toda la causa católica dirigida por la Acción Católica se prepara para conmemorar como todos los años el "Día del Obispo" y en el rendir un tributo de estimación personal, bien merecido, al jerarca que gobierna sobre nuestra Arquidiócesis, y un reconocimiento introspectivo a los atributos de la jerarquía que ejerce.

El Obispo no es cualquier autoridad, es una autoridad con sentido teocéntrico. El católico tiene en él un centro de unidad respecto a su vida sobrenatural, respecto a su ortodoxia y respecto a su conducta.

El catolicismo es una unidad, el Obispo es la cabeza visible de esa unidad. Si bien la libertad católica facilita y respeta las orientaciones más la libertad produce la cohesión y la inteligencia diversas; esta unidad de espíritu sin desmedro de en lo superior: la línea directriz del espíritu y la acción.

No hacemos más que un comentario breve, noticia anticipada de las manifestaciones que se verterán en esa fecha conmemorativa y que viene suscitando en estos días actos que son de acción y de homenaje, como la Exposición Litúrgica que forma parte de la Campaña pro Misa Dominical.

Todo está bien empleado como expresión y como acción tan bien propuestas.

Cada católico debe acompañar de la mejor manera posible tan dignos homenajes.

Y NOSOTROS ¿QUE HACEMOS?

Días pasados, a raíz del descubrimiento de las autoridades argentinas que tan hábilmente comprobaron la existencia de un complot contra su Presidente y señora, llegó a nuestra ciudad, con espacio de pocas horas, el Jefe de la Policía argentina. Se vinculó, naturalmente, el hecho a la acusación formulada por el propio Presidente argentino contra la persona del señor Griffith, domiciliado en Montevideo.

Pocos días después, una aclaración oficial nos hacía saber que el viaje del Jefe de Policía bonaerense tenía una finalidad únicamente informativa.

Resulta encomiable, pues, el celo de la policía argentina en esta emergencia.

Pero hace más tiempo aún, se discute la situación en que se encontrarían nuestras compatriotas actualmente detenidas en el Convento San Miguel.

Señálanse contra el procedimiento seguido en esta emergencia por la magistratura argentina una serie de violaciones a principios que además de ser universalmente aceptados por los países cultos, forman, por decirlo así, la base de un régimen jurídico de garantías substanciales merced a cuya aceptación en las legislaciones y práctica de sus Tribunales, pueden los pueblos civilizados comprometer su confianza internacional.

No tenemos noticia, no ya de algún viaje inmediato de alguna autoridad representativa que intercediera sobre la regularización de esos antedichos procedimientos, ni se ha manifestado, concretamente, por las autoridades argentinas, un desmentido oficial a los datos divulgados por la prensa.

En cuanto a lo primero, estamos en notoria omisión frente a nuestras compatriotas, si los hechos sucedieron como el comentario lo describe; y en cuanto a lo segundo, nos parece que, de no mediar una aclaración espontánea, bien pudo ser sugerida como un deseo de la ciudadanía libre de este país que aprecia la tranquilidad de saber cómo son tratados sus compatriotas.

Y, desde luego, la cordialidad de las vinculaciones espirituales y políticas de ambos países hubieran estado mejor servidas.

LAS TENSIONES POLITICAS

★ TENSION INTERNACIONAL

El delegado chileno a la conferencia de París, dijo una frase definidora: "La dolorosa experiencia demuestra que el espíritu de concesión y transacción solo sirve para hacer inevitable el conflicto bélico, una vez que la nación agresora ha logrado, por expansión territorial, el dominio que le permite avanzar sobre nuevas víctimas".

Con esta frase, el señor Fernández y Fernández propugnó por la paz y solicitó un esfuerzo para evitar los horrores de la guerra, que parecía como inevitable.

En igual sentido se van pronunciando otros delegados.

Rusia oye todo eso y hace oídos de mercader. A lo menos, por ahora. "Son los reaccionarios e imperialistas y su coro los que gritan de ese modo". Ella defiende la libertad de los pueblos apoderándose de los gobiernos, poniendo delegados suyos y luego haciendo girar a esas naciones sometidas, como pequeños satélites alrededor de su hoz y martillo.

Agréguese a ésto, que los aviones caza de Rusia sobrevolaron sobre los transportes norteamericanos en los corredores aéreos y se verá que las cosas es siguen complicando.

La palabra que se espera es la de Rusia. Pero hasta ahora, calla. Hablan los otros por ella: Polonia, Ucrania, etc.

La tensión internacional es, pues, dolorosa y está llena de profundas y angustiadas espectaciones.

★ LA TENSION NACIONAL

En lo nacional, también las cuerdas están tensas. Batllismo y herrerismo se conversan, pero no se tragan. El diario batllista —18 de Julio y Yaguarón— sigue arremetiendo contra el herrerismo. El Presidente no rompe relaciones con este partido. De pronto, las cuerdas dan tirones que parecen comprometer su resistencia. Pero luego se vuelve al ritmo suave, "de pausados giros" como si el Hada Armonía también aquí "ritmara sus vuelos..."

Mientras en los Entes reina la tranquilidad, a veces ciertos tropezones rompen la quietud del día. Parecerían anunciar caídas, pero no son más que tropezones, que cualquiera da en la vida.

Converso en el lecho de muerte el doctor Morley, Autoridad Maya

Santa Fe, Nuevo México, (N. C.) — El Dr. Silvano Griswold Morley, director del Museo de Nuevo México y arqueólogo de fama internacional, se convirtió al catolicismo poco antes de morir aquí.

Recibiólo en el seno de la Iglesia su amigo, el Excmo. Mons. Edwin V. Byrne, Arzobispo de Santa Fe.

El Dr. Morley realizó valiosas investigaciones en el istmo centroamericano, siendo un erudito en jeroglíficos mayas; de 1924 a 1940 dirigió los trabajos de Chichen Itza, patrocinados por la Institución Carnegie de Wáshington. Su último libro publicado en 1947 "Los Antiguos Mayas", es una obra clásica en esta materia.

Otra vez la industria de la multa

La Intendencia Municipal, al revés de la naturaleza, procede "per saltus". Después de un "impasse" en el que su presencia no se notaba en las calles ni en el barrido ni en la vigilancia del tráfico, arremete ahora, a la manera que en otras ocasiones ha empleado, y para dar una clara sensación de autoridad desparrama multas a cuanto vehículo circula por esas calles.

El ejercicio resulta aleccionador para los funcionarios, quienes, estimulados por la distinción que su presunto celo significa, hacen verdaderos campeonatos para ver quién trae más multas aplicadas.

Esta fórmula parece absurda, sobre todo si se tiene en cuenta que la multa llega a su destino un mes después de cometida la infracción y no deja la mínima posibilidad de que el presunto infractor recuerde las circunstancias de su falta y pueda, en consecuencia, discutirla.

Creemos que de esta manera no se regula el tráfico ni se atienden las verdaderas necesidades de la población. La arbitrariedad es enemiga de la eficacia que solamente se logra con la justicia. Y esta manera tiene tanto de arbitrario cuanto pretende ser la razón o la opinión de uno solo.

Sobre el particular corrían ayer diversas versiones, todas ellas perjudiciales. Se decía, por ejemplo, que todo era una revancha contra las personas que negaban su aporte a la colecta policial y, a la inversa, que ciertas personas daban por destinadas a multas las cantidades que habían pensado disponer para la colecta.

Se afirmaba que inspectores que nunca habían aplicado multas tuvieron que demostrar su celo cambiando de procedimiento. Y, por último, que en un sólo día ingresaron a las arcas municipales ochocientos pesos por concepto de multas.

La U.N. interna

Parecería, a estar a los datos recogidos en la tarde de ayer, que es un hecho la unión partidaria de los sectores nacionalistas.

Con la sola oposición de uno de los dirigentes más caracterizados de uno de los bandos, se habría resuelto una forma de coparticipación en las elecciones de 1950.

De confirmarse el dato el panorama político sufriría, seguramente, un vuelco inmediato, dada la diferente orientación que podría adoptar la mayoría parlamentaria.

Tales los informes, que, sin confirmación, pudimos recoger en la tarde de ayer.

INAUGUROSE AYER SOLEMNEMENTE LA EXPOSICION LITURGICA SOBRE LA MISA

Con una nutrida asistencia de público se realizó en la tarde de ayer en el Salón de Actos del Club Católico —calle Cerrito— el acto inaugural de la Exposición Litúrgica sobre la Misa, organizada por la Junta Arquidiocesana de Acción Católica y preparada por el Apostolado Litúrgico del Uruguay, en conmemoración del Día del Obispo.

En el instante de iniciarse el acto, pudimos observar la presencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri, el Secretario del Arzobispado, Pbro. Omar Mangado, miembros de la Junta Arquidiocesana de Acción Católica, Sacerdotes, Religiosos representando varias Congregaciones, Religiosas, Delegaciones de Colegios Católicos, y público en general. La presencia de nuestro Prelado fué saludada entusiastamente por los presentes, quienes así le testimoniaron su homenaje de filial adhesión.

EL ARQ. LUIS GARCIA PARDO INICIA EL ACTO

Inició el acto el Presidente de la Junta Arquidiocesana de Acción Católica, Arq. Luis García Pardo, quien expresó que la Junta quiso ofrecer al Excmo. Sr. Arzobispo la muestra de arte litúrgico en su relación con la Santa Misa, culminando así con una manifestación que resuma y exprese la labor llevada a cabo por la Acción Católica, en oportunidad del Día del Obispo. Y al hacerlo así, no ha encontrado mejor manifestación para el homenaje que aquello que se sabe que más le agrada al Sr. Arzobispo, ya que es dicha manifestación un motivo de formación, enseñanza y apostolado para el pueblo católico dentro de la campaña que se realiza en el año.

Esta muestra —dijo el orador— se realiza en el momento en que la Acción Católica se lanza a la campaña externa del precepto dominical, para expresar todo el deseo de ésta, de compenetrarse del espíritu litúrgico que lo rodea, como escudo protector en la lucha apostólica que comienza.

Esta exposición, afirmó más adelante, encierra el sentido de homenaje. De homenaje al Excmo. Sr. Arzobispo que con especial cuidado e inteligente dirección ha venido orientando y forjando esta campaña de la Misa. Y al ofrecerle este homenaje no se hace otra cosa que cosechar la madurez de un fruto ya cultivado con especial dedicación en su huerto apostólico.

Destacó por último el Arq. García Pardo que el objeto de la Exposición no es sólo exponerlo bajo la forma estática e inmóvil de una muestra, sino que se le ha querido vivificar y dinamizar con la palabra. Por dicha razón esta exposición se ha de prolongar y continuar como complemento de la misma en las disertaciones que inteligentes oradores han de ofrecer en estos días subsiguientes, destacando aquellos aspectos del Santo Sacrificio de la Misa en que la exposición no es capaz de hablar.

LA PALABRA DEL ARQ. MATEO FERNANDEZ

Acallados los aplausos con que la concurrencia se adhirió a los conceptos vertidos por el Arq. García Pardo, ocupó la tribuna el Arq. Raúl Mateo Fernández para explicar el itinerario de la Exposición. Hay dos itinerarios en esta Exposición. Uno, el que pretende guiar los pasos del asistente en su ambular por el espacio físico que la guarda y cerca; y otro, el que busque entrever las etapas a desarrollar y cumplir en el tiempo de nuestra vida, por esta misma Exposición que se inaugura.

Describir y explorar el primer itinerario —expresó el orador— es imposible de realizar sin incurrir en redundancias y pleonasmos. Su intención y sentido didácticos se evidencian en todos y cada uno de sus detalles, con un tal aspecto, simultáneamente formativo e informativo, que la hacen un curso relámpago, completo y profundo, de ilustración y comprensión del acto cumbre de la Liturgia.

El aludido segundo itinerario justifica la conversación, primero por el aspecto primordialmente básico que encierra el estudio y análisis de lo que es la Liturgia, y segundo, el que de esta Exposición surja o se complete algo positivo en nosotros mismos, que justifique su realización y los esfuerzos y trabajos dedicados a su organización. El primer orden de razones, tendrá una breve iniciación en la meditación, a lo largo de los temas cuyos desarrollos se harán en los próximos días, y el segundo, deberá ser la consecuencia de una adecuada y justa comprensión del primero.

Luego el Arq. Mateo Fernández enfocó distintos aspectos de la Liturgia y la vida del cristiano.

En cuanto a lo que podría decirse del itinerario de la Exposición, considerado desde el punto de vista de su organización, expresa: grande en su pequeñez de espacio físico y múltiple en su unidad alrededor del misterio de la Santísima Eucaristía, sus distintos elementos constitutivos, todos semejantes y distintos. Así se extiende ante los ojos del espectador la realidad espléndida del Santo Sacrificio, y sugiere y concluye la necesidad de su total comprensión y aprovechamiento por medio de una adecuada formación personal y con una activa y debida participación de los fieles en su preparación y celebración.

Se abarca no sólo el significado del Sacrificio, sino que también se entra al estudio del altar, y de los vasos, lienzos y ornamentos sagrados, y a la preparación de los mismos para la celebración de la Santa Misa. Se vincula el Sacrificio con el Año Litúrgico y el Oficio Divino. Pero su carácter formativo no se detiene allí, y alcanza también los Sacramentos, informando de sus esenciales vinculaciones con los misterios de la vida y muerte de Jesús y con distintos sacramentales. Así, orgánicamente expuestos, están el agua bendita, distintas bendiciones y oraciones, etc.

El esfuerzo desplegado alcanza también como comprender la formación litúrgica dentro del hogar y fuera de él, dentro de los círculos de estudios de los Centros de A. C., y Asociaciones piadosas, y así aparecen textos, ornamentos, etc., para su confección, trabajos manuales para niños, miniaturas de carácter didáctico, pasajes bíblicos y elementos de activa propaganda. Nada esencial se ha omitido desde la exposición clara de "la cifra y dentro de la religión cristiana" hasta el detalle minucioso de un cartel o una leyenda apropiadas o convenientes. Por último, señaló el Arq. Mateo Fernández, el esfuerzo sacrificado que esta exposición ha demandado al Apostolado Litúrgico, al P. Born a la Srta. Juana Ayala Rodríguez y al Sr. Antonio Giuliano.

EL EXCMO. SR. ARZOBISPO DECLARA INAUGURADA LA EXPOSICION

Finalizada la meditada exposición del Arq. Mateo Fernández, el Excmo. Sr. Arzobispo, aclamado por la concurrencia de pie, ocupó la tribuna.

Refirióse al ofrecimiento hecho por la Junta Arquidiocesana, homenaje que aceptaba, no por su persona, puesto que es enemigo de ello, sino porque el homenaje es al Obispo. Todos quieren, respetan y aman al Obispo. Personalmente, pues, debe él rendirle culto a esa Institución del Obispado. Acepta el ofrecimiento con satisfacción porque rubrica la etapa de inquietud apostólica para que los fieles cumplan con el grave deber del precepto dominical. Para valorizar y cumplir ese precepto es necesario comprender la Santa Misa. Es necesario enseñar como etapa previa, qué es la Santa Misa a través de la liturgia y elementos de la Liturgia. Por eso se justifica la exposición, por la enseñanza que de ella puede desprenderse para la comprensión del Santo Sacrificio. Más adelante, el Prelado felicitó calurosamente a la Acción Católica y al Apostolado Litúrgico por el esfuerzo realizado, y terminó sus afectuosas palabras exhortando a los presentes a realizar propaganda efectiva para que sean numerosas las personas que en estos días subsiguientes concurran a la Exposición y a las conferencias que se dictarán.

LA EXPOSICION

La Exposición sobre la cual nos ocuparemos en próxima nota, continuará en los días subsiguientes con el siguiente horario: de 10 a 12 y de 17 a 20 y 30 horas.

LAS CONFERENCIAS

En el día de hoy ocupará la tribuna el R. P. Jesús Fernández a las 19 horas, que tratará el tema: "Los Dogmas de la Misa".

Mañana, el Sr. Dimas Antuña sobre "El sentido espiritual del Rito Romano de la Misa en sí mismo y en orden a la Comunidad".

El sábado, el R. P. Agustín Born sobre: "Participación activa de los fieles en la Liturgia de la Misa".

Vida Social

La conferencia de hoy del escritor don José Bergamín

Continuando el ciclo de conferencias que con tan señalado éxito viene organizando el Jockey Club, hoy, a las 18 y 30 horas, ocupará la tribuna del Salón de Actos de la Institución, el escritor español don José Bergamín, quien disertará sobre el tema: "Dios, la soledad y la muerte en el canto popular andaluz".

Conocidos como son los altos valores literarios del conferencista, puede asegurarse que este nuevo acto alcanzará sin duda, destacado relieve y se verá prestigiado, como los anteriores, por un calificado y numeroso público.

A esta conferencia, han sido especialmente invitados los Altos Poderes Públicos, Cuerpo Diplomático, socios del Jockey Club y del Club Uruguay, así como también personalidades de nuestro ambiente cultural.

• LA NOTA NUPCIAL DE HOY. — A una nota nupcial muy lucida, dadas las muchas vinculaciones y simpatías que cuentan los contrayentes en nuestra sociedad, dará lugar hoy la realización de la boda de la señorita Sarah García Morales Mundell con el Sr. Arturo Stapff. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Parroquia Stella Maris, en Carrasco, y será apadrinada por la señora Carmen Mundell de García Morales y el señor Jacobo Piñeyrúa Saavedra.

En el contrato civil, firmado ...

Movimiento mundial de madres

La Comisión Directiva del M.M.M. que se integrara recientemente en nuestro medio respondiendo al llamado recibido desde París, promete realizar una interesante y necesaria campaña en favor de la mujer madre, encarando complejos problemas cuya solución requiere una inteligente y ardua labor.

En pleno desarrollo de sus actividades, el M.M.M. ha organizado un cursillo de charlas a manera de Círculo de Estudios, que estarán a cargo, de acuerdo al órden de las mismas, de las siguientes personas: Prof. Dr. Julio García Otero, Srta. Augusta Shroeder, Sra. Josefina Rendo de Pandolfo, Srta. Adela Freire Muñoz y Dra. Sofía Alvarez Vignoly de Demicheli.

Estas interesantes charlas que se llevarán a cabo en forma semanal, incluye el siguiente temario:

Función biológica e higiénica de la madre. Función económica de la madre en la familia. Función educativa de la madre. Función cultural de la madre. Función social de la madre. Posición actual de la madre en la familia. Posición de la madre en la sociedad.

EXHORTACION DEL C. S. DE LAS HIJAS DE MARIA

El Consejo Superior de las Hijas de María del Uruguay exhorta a todas las Hijas de María a concurrir el próximo domingo 3 de octubre a las 8 y 30 a la misa de comunión que se oficiará en la Plaza Matriz en celebración del Día del Obispo y en conmemoración del X aniversario del III Congreso Eucarístico Nacional, así como también a la Procesión con el Santísimo Sacramento que tendrá lugar por la tarde de ese mismo día a la hora 16.

Asimismo pide a todas las congregantes visiten la Exposición Litúrgica sobre la Misa que se inauguró en el día de ayer, y que continuará abierta hoy y mañana desde las 10 hasta las 12 y de 17 a 20 h.

Salomé Oholeguy, Presidenta

Cielito Irigoyen Jara, Secretaria.

AVISOS CLASIFICADOS

Informativo Parroquial

LA LITURGIA— JUEVES 30. — Ornamento Blanco. S. Jerónimo. Doble. Misa "In medio"; Gloria; oraciones propias. Credo. Pref. común.

Diócesis de Salto; Gloria 2. O. Miguel. Credo. Pref. común.

VIERNES 1º — Ornamento Blanco. Remigio. Simple. Misa "Statuit"; Gloria, 2ª A Cunctis; 3ª Elección. Prefacio común.

Diócesis de Salto: De la Octava Miguel semidoble. Misa de la fiesta: Gloria, 2ª Remigio; 3ª Concede. Credo, Prefacio común.

IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS (Prado)

En Honor de Santa Teresita. — Novena a Santa Teresita del Niño Jesús. Todas las mañanas, a las 8 y 30, Misa rezada den el altar de la Santita y a continuación el ejercicio de la Novena; durante la Misa se tocará el órgano.

Por la tarde, a las 6, Rosario, Novena y Sermón, terminando con la Exposición del Santísimo, Bendición y gozos cantados a la Santita de Lisieux.

Los sermones de la Novena están a carg ode los RR.PP. Antolín de la Virgen del Carmen Fernando de Santa Ines y Lorenzo de San Joaquín.

SETIEMBRE 30. — Bendición de las Rosas. — Aniversario de la muerte de la Santita. A las 8.30. Misa de Comunión General de la Pía Unión con fervorín. A continuación de la Misa se efectuará la Bendición de las Rosas, por el R.P. Miguel de la I.C.

OCTUBRE 3. — Festividad de Santa Teresita del Niño Jesús. — Por la mañana, a las 8 y 30 horas, Misa de Comunión General, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Oficiará la Misa el M.R.P. Superior de los Padres Carmelitas.

A las 10 y 30, Misa solemne que se ofrecerá por todos los bienhechores del templo ...

MESA de ENTRADA

SINTESIS DE INFORMACIONES Y COMUNICADOS QUE LLEGAN A NUESTRA MESA DE TRABAJO

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITARA ROCHA Y CASTILLOS. — El sábado se trasladará, a la ciudad de Rocha, el señor Ministro de Obras Públicas, Ing. Rodríguez Correa, el Sub-Secretario de dicho Ministerio, Dr. Aldo L. Ciasullo y el Director de Enseñanza Secundaria, Sr. Ruggia.

Desde allí, se trasladarán a Castillos, donde asistirán a la inauguración del Liceo. Concurren por invitación de la Dirección de dicho Liceo y de la Asociación de "Amigos del Liceo". Finalizado dicho acto, serán recibidos por la Junta Local y luego recorrerán la zona, estudiando las obras que se realizan y las que están proyectadas para ...

INICIOSE EL CONGRESO FRANCISCANO ASUNCIONISTA DE LAS AMERICAS

La primera jornada del Congreso Asuncionista Franciscano de América Latina contó con la adhesión de un caracterizado concurso de fieles ...

Finalmente, habló el padre M. Diekhans, quien lo hizo en portugués, para exaltar la devoción de la Asunción en el Brasil ...

... que, antes del siglo VI no se encontraron testimonios acerca de la Asunción de la Virgen y que en el concilio de Efeso cambia ya la orientación y comienzan a hallarse testimonios en la mariología, tanto de los padres griegos como latinos.

Por su parte, el padre jesuita Juan Rosanas hizo una exposición sobre la opinión favorable a la Asunción en las Iglesias disidentes, a las que dividió en tres grupos: la greco-romana, la nestoriana y la monofisita, a cada una de las cuales caracterizó de manera esencial.

... "La muerte y la Asunción de la Virgen", por fray A. Arnáiz; "La muerte y la Asunción de la Virgen, según los teólogos franciscanos", por fray F. MacMahon, y "Del culto de la muerte y la Asunción en Chile", por fray H. Aguilera. "La muerte y la Asunción a la luz de los principios de la mariología, especialmente de los que propugna la escuela de Duns Escoto", por fray A. Maestu. "La muerte y la Asunción, según la tradición", por fray A. de P. Barona, y "La Asunción de la Virgen como complemento de su realeza", por fray Rainero Nieva.

LUIS SIECOLA (REMATE)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/SUCESION JUAN B. RIBAS SELLARES." Cobro ejecutivo de pesos, (Lº. 7-Fº. 743), se hace saber al público ...

No circularán los omnibus al interior

GESTIONAN EL DESPACHO DEL LAUDO

Con numerosa concurrencia se realizó la Asamblea de los obreros de los ómnibus interdepartamentales que están gestionando se laude a la brevedad por el respectivo Consejo de Salarios, los salarios correspondientes a su gremio.

Abierto el acto la mesa efectuó una breve exposición puntualizando la demora en que viene incurriendo el organismo antes nombrado en emitir el laudo. De inmediato hicieron uso de la palabra diversos asambleístas, hasta que, finalmente, luego de un breve debate se acordó aprobar por unanimidad la realización de una huelga por espacio de 24 horas en el día de hoy, la cual afectará a todos los ómnibus que prestan servicios al interior ...

EN POCO ESPACIO

★ PARA MEDITAR

"Una línea cada día", es decir, obra cada día algo. Hazlo interiormente según tu alcance, y luego todo andará bien.

★ PERFECCION

La perfección se alcanza a paso lento. No dudes de que Dios te ayudará y que su bondad hará todo lo posible en su favor.

★ RELIGION

El fin de la Religión es conocer a Dios, entrar en íntima relación con El, verlo en todos los acontecimientos de nuestra vida, vivir para El e implorar su asistencia.

★ TRATO CON DIOS

No te hagas la idea de que tienes que ser ceremonioso con Dios. Nunca serás bastante sencillo, infantil, confiado. ¿Por qué no querés creer sus propias palabras? ¿Porque debería decir que te ama si esto no fuera un hecho

★ SIMPATIA

Si nos viéramos obligados a renunciar a la simpatía hacia nosotros ...

El Catolicismo en el Interior del país

BREVE INFORMATIVO

Del 3 al 17 de octubre de 1948 La Santa Misión, predicada por los RR. PP. Redentoristas, en la Parroquia de San Fernando, Maldonado.

PROGRAMA:

Día 3 de Octubre. — A las 19 horas, Recepción de los RR. PP. Misioneros y apertura de la Santa Misión ...

OTRA. — Las conferencias especiales para hombres, señoras y señoritas y otros actos extraordinarios, serán anunciados durante la Misión.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUDOVICO o LUDOVICO EUGENIO BRUNETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1948. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto. v.Oct.-5.

GARAVAGNO & PEDRAGOSA SIERRA

REMATE JUDICIAL — 3 OFERTAS DE INTERES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Luis Alberto Bouza, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Encarnación Esteves de Fernández", se hace saber al público que el día 1º. de octubre próximo, a las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del Martillero don José Luis Garavagno, asistido del Actuario del Juzgado, se venderán en remate público, al mejor postor y sobre las bases que se expresarán, los siguientes bienes: ...

GARAVAGNO & PEDRAGOSA SIERRA

CASITA MARCOS SASTRE N.º 2561

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Piguriña Vivas, dictada en autos: "Banco de Cobranzas L. y Anticipos" c. Juan Alberto Puppo. Ejecución de hipoteca. Libro 23. Folio 853", se hace saber al público que el día 15 de octubre próximo, a las 16 horas, en el lugar de su ubicación se procederá por los martilleros Garavagno y Pedragosa Sierra, asistido del señor Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 141.898, señalado con el número 103, en el plano levantado por el Agrimensor Félix Logaldo, en febrero de 1926, inscripto con el Nro. 93 en la Dirección de Avalúos y Administración de bienes del Estado, el 22 del mismo mes y del año 1935, y con aprobación Municipal recaída en el expediente Nro 23.605. Según el referido plano tiene una superficie de 421 metros 20 decímetros, que se deslindan así: Al Noreste, en 10 metros frente a la calle Marcos Sastre; al Sud-Este, en 42 metros y 5 centímetros, confina con el solar 104; al Sud-Oeste, en 10 metros, con el solar Nº. 103; y al Nord-Oeste, en 42 metros 20 centímetros, con el solar Nº. 102. — SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º.) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren. 3º.) Que el pavimento está pagado. Y 4º.) Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 523, (Piso 7º.), a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 24 de 1948. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

Todo el PUEBLO CATOLICO estará JUNTO A SU OBISPO

EL DOMINGO 3 DE OCTUBRE EN LA PLAZA MATRIZ

DE MAÑANA (hora 8 y 30): MISA DE COMUNION

DE TARDE (hora 16):

PROCESION CON EL SANTISIMO SACRAMENTO

El apoyo a la obra de la Lucha contra el Cáncer

En la última sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer, fueron proclamadas las incorporaciones al Registro de Asociados y contribuyentes, de las siguientes ...

PARLAMENTARIAS

Sin perspectivas de un acuerdo continuó discutiéndose la Ley de Alquileres

La Asamblea General estaba citada, como se sabe, ayer a las 18 horas, luego del cuarto intermedio aprobado en la sesión anterior, para proseguir con la consideración del proyecto de la nueva ley de alquileres ...

... alquileres en la población modesta y trabajadora, que ve su vida encarecida y que la verá más por la desvalorización del peso uruguayo.

Se opuso terminantemente a la ...

LA CEREMONIA INAUGURAL EN LA EXPOSICION DE PAYSANDU

PAYSANDU, 29. (ANI.) — A pocos días de la fecha señalada para la inauguración de la Exposición Industrial y Agraria que ha despertado tanto interés en toda la República, se conocen los detalles de la ceremonia inaugural, que sin duda constituirá un trascendental acontecimiento.

El sábado 9 de octubre a las 19 horas, tendrá lugar la ceremonia inaugural. El acto tendrá lugar frente a un palco especialmente levantado en la Avda. Brasil y calle Colonia, contándose con la presencia del Presidente de la República, Sr. Luis Batlle Berres, su esposa, miembros del Gabinete, Presidentes de Entes Autónomos, altos militares, autoridades parlamentarias, diplomáticos, autoridades argentinas y brasileñas y otras altas personalidades.

Harán uso de la palabra el Presidente Honorario del Comité Ejecutivo, Intendente Municipal, Ing. José Acquistappacce. Luego el núcleo de invitados especiales con el Presidente de la República, hará su entrada a la Exposición recorriendo sus diversas instalaciones. Más tarde tendrá lugar el acceso del público. También se han dado a conocer otros detalles relacionados con la Exposición, que son los siguientes: La entrada a la Exposición costará 50 centésimos los primeros cuatro días y luego será de 0.25 centésimos. Las delegaciones escolares o de diversos establecimientos didácticos, que concurrirán a visitar la muestra, tanto de esta ciudad, como de varias zonas del país, tendrán un tratamiento preferencial.

Se acordó advertir a todos los que preocupe el problema del alojamiento, se dirijan a la Oficina Especial que funciona en la calle Queguay, al lado del Correo, que es la encargada de resolver las cuestiones sobre hospedaje.

Pese a las dificultades que han surgido, se sigue preparando el almuerzo popular con que el domingo 10 se agasajará al Presidente de la República y sus acompañantes, en los amplios locales de Paylana. Los tikets al precio de 3 pesos, se podrán retirar desde la Secretaría del Centro Comercial.

Se convino en exhortar especialmente al comercio local a iluminar y embanderar profusamente sus edificios, así como las casas de familia, arreglen los frentes de sus fincas, de manera de animar el aspecto urbano, acorde con el ambiente de fiesta que primará en los días de la inauguración.

En la última reunión del Comité Ejecutivo, se resolvió construir a toda prisa una sala para espectáculos de cine en la explanada portuaria, la que quedará terminada a tiempo.

También en esta misma sesión se acordó tributar un homenaje especial a la prensa y la radio de todo el país, como reconocimiento a su valiosa colaboración para la propaganda en torno a esta muestra.

Este homenaje tendría lugar durante los días 16 y 17 de octubre próximo.

EVOLUCION DE LOS MEDIOS DE LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

SERAN EXPUESTOS EN LOS "STANDS" DEL MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

Entre los distintos "stands" que el Ministerio de Ganadería y Agricultura expondrá en la ciudad de Paysandú, a partir del 12 del cte. el Servicio de Lucha Contra la Langosta estará representado con numeroso material, que pondrá de manifiesto diversos aspectos que van desde la evolución de los medios de lucha contra el acridio, hasta los más variados gráficos, ilustrativos, sobre invasiones, épocas y lugares, etc. Encara en primer término, los medios que se contaban a fines del siglo pasado y a principios del actual, donde los colonos recurrían como medio de amenguar las invasiones de langostas a las plegarias, exorcismos y brujerías. Luego se hizo uso intensivo de fogatas, aparatos ruidosos, látigos, rastras, etc. Algunos de estos medios aún son empleados por ciertos campesinos.

Más tarde se recurrió a las barreras como elementos para detener las invasiones. El empleo de las barreras dió motivo para que se ideara la formación de bretes con el mismo material, encerrando y destruyendo de ese modo la "saltona", principalmente. También desde larga data, hasta 1947, ... que si bien resultan eficaces, hoy tienen sustitutos ventajosos.

En 1932, el Ing. Agr. Cyro Saprizа Vera, inició una firme campaña utilizando cebos tóxicos. En 1945 se introduce el dinitro-orto-cresol, en la lucha contra la "voladora". En 1946, se opera una gran revolución al introducirse las máquinas espolvoreadoras potentes, aviones con espolvoreadoras y observadores. Luego se montaron máquinas sobre automotores, seguros y de rápida maniobrabilidad. Asimismo se introducen miles de máquinas espolvoreadoras de mano. El Hexaclorociclohexano entra como elemento tóxico primordial en el combate de la "voladora", "mosquita" y "saltona". También comienza el empleo de cebos tóxicos que contienen, como ingrediente activo, al isómero gamma del hexaclorociclohexano. En 1947 comienzan las investigaciones sobre el uso antiacídico del clordane, toxaphene, etc.

Todo ello, en orden cronológico, será exhibido en Paysandú, como contribución del Servicio de Lucha Contra la Langosta, a dar una idea sobre el problema.

Conferencia Continental de Bolsas de Valores

En Quitandinha está actualmente reunido el 3er. Congreso Nacional de Bolsas de Comercio del Brasil, siendo uno de los principales objetivos de esta reunión el de coordinar puntos de vista entre los distintos mercados bursátiles brasileños, con relación a la próxima celebración de la IIa. Conferencia Continental de Bolsas de Valores del referido organismo. —Comisión que preside el Dr. Tomás Eduardo Rodríguez— está llamada a dar cima a importantes trabajos iniciados en la 1a. Conferencia, que tuvo lugar en Nueva York el año pasado, y ha de contribuir, además, a dar forma práctica a algunas de las iniciativas consideradas en la reunión anterior.

Contribuirá a dar una idea de la importancia que para la actividad bursátil Continental adquirirá esta Coferencia, la sola mención del temario a considerar, el cual incluye puntos tan importantes como: Los principios esenciales de la organización de las Bolsas de Comercio; Normas uniformes de funcionamiento de las Bolsas de Valores; Atracción de Valores y Registro obligatorio de cotizaciones bursátiles; Estatuto legal de los agentes de bolsa; La presentación a la Bolsa de los balances de las sociedades anónimas. Honorarios de los directores. Valor de las láminas; ...

Es más: se espera que a esta nueva Conferencia asista un mayor número delegaciones que a la reunión de Nueva York. Así lo hacen prever tanto el interés que la Conferencia ha provocado en los medios bursátiles del Continente, como el hecho de que las Bolsas más importantes, —la New York Stock Exchange, la New York Curb Exchange, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y las del Brasil, por ejemplo— hayan ya comprometido su concurrencia y aún algunas, como las de Chile y Uruguay, tengan ya adelantadas las gestiones para constituir sus respectivas representaciones.

Ayer pasó por nuestro país el Viceconciller de Israel

... vía aérea, con destino a París estuvo ayer en nuestro país, por espacio de una hora, el vice-Canciller de Israel para Asuntos Latinoamericanos señor Moisés A. Toff, quien recientemente fuera huésped del Uruguay. El distinguido diplomático fué saludado en el Aeropuerto de Carrasco, por altos funcionarios de la Misión Extraordinaria de Israel en esta capital y numerosos amigos personales. Su viaje obedece al propósito de incorporarse a la delegación de su país ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su calidad de miembro de la misma en víspera de la consideración del importante problema de Palestina, por parte de ese alto organismo internacional. El señor Moisés A. Toff, acaba de ser llamado con cierta urgencia, por intermedio de las autoridades de Israel, para tal fin, debiendo interrumpir de este modo, la jira que venía realizando por diversos países del continente.

CARTAS DE CIUDADANIA

... María Escomel Pa..., Pedro Luis María ..., 37038; Alicia ...rath, 37039; Ajax ..., 37597; Sigfrido ..., 37958; Eduviges ..., 37599; Francisco ..., Pedro Gava..., Juan Carlos ..., 34522; José ..., 37399; Jacobo Al..., Wapniarz, 37441; ... Wapniarz, 37441; ..., 37530; Domingo ..., Ana Pfeffer...; Ernesto Gunter ...; Ebrouhi Ad..., 36072; Pedro ...; Valentín G. ..., 37195; Carlos ..., 37451; Máximo ...thal Drews, ...; ...ube Falk, 37536; ... Martínez, 37557; ... Castellanos, ... Wassermann Au..., José Sobral R..., ... García Lou..., ... Felipe Munells, Cristóbal Iaconda, Juan Antonio Tro..., Silveira Silva, ... Yolanda Reynaud, ...

V Semana Geográfica del Uruguay

CONFERENCIA DEL CONTRA ALMIRANTE HECTOR LUISI

Tendrá lugar hoy en el Salón del Rectorado de la Universidad, a las 18 y 20 horas, la disertación del Contraalmirante Héctor Luisi, que integra el ciclo de la V Semana Geográfica que organiza el Instituto de Investigaciones Geográficas. El Contraalmirante Luisi, que ocupa la presidencia de la Liga Marítima del Uruguay, desarrollará un tema de sumo interés para el país y de gran actualidad: "La marina mercante de ultramar". Tendrá así ocasión desde esta cátedra, de continuar su larga campaña pro desarrollo de la marina mercante y de exponer la importancia que puede ...

Hoy se reune la Junta Departamental

... Departamental de Montevideo se reúne hoy, jueves a la hora 18 y ... ordinaria, a objeto ... siguiente Orden ...

... de Alpargatas S. A. para que pueda edificar en el área del predio que se encuentra afectada por el ensanche de la calle Martín García.

—Adquisición de un inmueble de la Sra. Julia Sampayo de Manzano, afectado por la formación de espacios libres en la Rambla República Argentina.

—Enajenación a favor de la Sra. Catalina Salvo de Salvo, de una parcela municipal sobrante del ensanche de la calle Sierra.

—Establecimiento de una parada de tránsito en la acera Este de la Avda. Garibaldi y calle Tuyutí.

—Financiación con cargo al rubro "Obras, Servicios, etc." del capital e intereses no percibidos, por cuentas de pavimento que afectan a inmuebles de la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay.

—Exoneración a la Biblioteca Artigas - Washington, de la obligación del depósito de garantía como pago de eventuales multas.

—Fijación de tarifas mensuales de arrendamiento, para dis...

... Repartos de Leche S. A., por expender leche aguada.

—Autorización al funcionario municipal Sr. Hermes Puentes Luxardo, para obtener la adjudicación del nicho Nº 261 del Cementerio del Norte.

Moción aprobada en la Asociación de Escribanos

... 2º Que la Comisión Directiva de la Asociación de Escribanos, continúe los trabajos que se realizan con el Colegio de Abogados, de acuerdo con los términos de esta resolución y las aspiraciones relativas a la actividad del gremio señaladas en el Despacho de la Comisión Especial.

En el Ministerio de Ganadería y Agricultura

VISITO AL MINISTRO UNA DELEGACION DE LA A. DE TAMBEROS DE MONTEVIDEO

Visitó hoy al Ministro de Ganadería y Agricultura una delegación de la Asociación de Tamberos y Afines de Montevideo, integrada por el Dr. Alfonso Gallero, Eduardo Redondo, Carmelo Gómez, José Jorge y Feliciano Rodríguez.

La mencionada delegación planteó al Dr. Luis A. Brause el problema que se les ha creado a los tamberos de citado departamento con la pérdida de cierta cantidad de ganado provocada por los forrajes en mal estado: e hizo conocer, además, la necesidad en que se ven esos productores, de solicitar del gobierno un subsidio.

El Ministro prometió estudiar el problema planteado y buscarle solución.

LLAMATIVO RECORD ESTABLECE UN INVESTIGADOR NORTEAMERICANO

NUEVA YORK (I.I.) — Cuando llegue el 1o. de Octubre de 1948, John Alger, joven estudiante del Instituto de Tecnología de Massachusetts, habrá establecido un record que será, indudablemente, de mayor duración que los deportivos: 2.248 horas de guardia en la cima del edificio más alto del mundo, el Empire State Building, de Nueva York, a 384 metros del suelo.

Alger es un importante colaborador en un programa de investigaciones a cargo de hombres de ciencia del citado instituto y de la General Electric Co., tendiente a proteger mejor a la humanidad de los efectos de las descargas eléctricas naturales. El atiende los sensitivos instrumentos instalados por la nombrada compañía, todos los vera os desde hace ocho, en la torre del edificio, para registrar la caída de los rayos. En esta torre tiene la National Broadcasting Company sus antenas de televisió y frecuencia modelada. Hasta una altura de quince metros sobre ella ... Empire State Buildink. En la azotea de un edificio cercano, el que lleva el número 521 de la Quinta Avenida, Alger tiene otra cámara fotográfica, con la que ha obtenido excelentes placas de impresionantes descargas de elec... ... permitirá mejorar los equipos de protección de vivienda, instalaciones y medios de transportes, de los efectos de descargas eléctricas tan formidables. Por otra parte, Alger utilizará los elementos obtenidos en sus observaciones para redactar su tesis de ingeniero electrotécnico.

LA ORGANIZACION DEL HOSPITAL DE CLINICAS

IMPORTANTE RESOLUCION

Por iniciativa del Presidente de la Comisión Honoraria del Hospital de Clínicas, Prof. Dr. Eduardo Blanco Acevedo, el Poder Ejecutivo realiza las gestiones pertinentes en los Estados Unidos, a fin de contratar personal especializado en aquel país, para la mejor administración del Hospital de Clínicas.

De acuerdo a esa iniciativa, se solicitan los servicios de un Superintendente; un técnico en Archivo y Estadística; un técnico en Servicio Social; un técnico en organización interna de Economato y Dietética.

Dichos funcionarios especializados, se ocuparán, además de la organización del Hospital, de preparar el personal idóneo nacional para funcionar dentro del mismo, una Escuela de administradores y gestores de Hospital.

REPORTAJES RADIALES

Prosiguiendo con sus reportajes radiales a los señores miembros de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, la entidad del epígrafe, reporteará hoy a las 20 horas, por la onda de CX-18, Radio Libertad Sport, al Diputado Nacional Sr. Washington Fernández, quien, como los demás miembros de la comisión aludida, ha accedido gentilmente a la solicitud que en tal sentido se le ha formulado.

Como es notorio, las preguntas versarán sobre la aspiración de aumento por la cual luchan en estos momentos los funcionarios técnicos del Servicio de Transmisiones.

LOS PAGOS DE HOY

En el día de hoy proseguirán los pagos en las diversas cajas metropolitanas, de acuerdo con el detalle que brindamos a continuación: ...

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANGEL o MIGUEL SGUILLA." Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 690), se emplaza a don Angel o Miguel Sguilla, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número ...

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 168.586, Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 11.-Fº. 708), se emplaza al propietario del Inmueble Padrón Nº. 168.586, ubicado en la calle 5 de abril entre Camino Verdecierto y Avenida Costanera A. Malvín, y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado bien, a): Para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio; b): para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 31 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI.

4371-Set.17-Oct.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ EDITHA N. S. DE BROS o EDITA N. S. DE BOSTROM Y OTRO. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 698) se emplaza a doña Editha N. S. de Bros o Edita N. S. de Bostrom y Carlos Von Echortsberg, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 161.273, situado en la calle Porongos entre Propios y Juan Quesada; a para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 19 de 1948.—ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

... cado en la calle Susviela entre Raffo y Mazangano; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 5 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANTONIA RUBILAR. Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 11-Fº. 702), se emplaza a doña Antonia Rubilar, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 103.768, situado en la calle Circunvalación de la Plaza entre Oficial Nº. 4 y Oficial Nº. 5: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 12 de 1948.—ALBERTO M. OLIVARI. Oct.-8.

AL COMERCIO. - Vapor norteamericano "Paul Revere". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 1º. de octubre de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, setiembre 28 de 1948. — Agencia Dodero S.A.

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

LA REUNION DE AYER EN LA FEDERACION RURAL

SE TRATO SOBRE EL PROBLEMA DE ABASTOS Y DEL NUEVO DECRETO DEL P. EJECUTIVO

Como estaba anunciado se realizó durante las horas de la tarde y la noche de ayer, la reunión propiciada por la Federación Rural, con motivo del Decreto del último sábado del Poder Ejecutivo que cambia fundamentalmente las condiciones del Frigorífico Nacional.

En el día de hoy las autoridades de la Federación en Conferencia de prensa informarán a la opinión pública sobre lo actuado en esa asamblea de ayer.

Solo adelantaremos que asistió al acto además de los miembros de la entidad nombrada, miembros de la Asociación Rural, los que componen el Directorio del Frigorífico Nacional y de accionistas del mismo y ruralistas, el señor Ministro de Industrias y Trabajo don Armando Fariña, quien pidió asistir a esa importante reunión.

Podemos agregar por informaciones extra oficiales recibidas, que el acto transcurrió en medio de una gran animación, pero en un ambiente sereno y de cordialidad, oyéndose la palabra de quienes impugnaban el decreto a que nos hemos referido y las manifestaciones del ministro Sr. Fariña que explicó los verdaderos alcances del mismo.

Se cambiaron ideas en general del problema de la comercialización de las carnes, resolviéndose finalmente, después de varias horas de conversación, que una Comisión estudie el asunto en conjunto con el Sr. Ministro, prometiendo éste, que el Poder Ejecutivo tendrá el mayor gusto en oír sugerencias y en modificar el Decreto si así lo exigen las circunstancias, para tratar de resolver un asunto tan complejo como el de las carnes en su relación con las necesidades del abasto y la exportación.

Pasadas las once de la noche se dió término a esta interesante reunión de la Federación Rural.

La oferta de vacunos sigue siendo reducidísima en la Tablada

Los negocios que se están realizando en el mercado nacional de haciendas, casi no darían lugar a comentario, pues frente a una ... brado 69 reses de las 117 que fué el total de lo ofrecido. Estaban formadas por 21 novillos, 10 bueyes y toros, 15 vacas y 23 terneros.

Precio de los cueros

PRECIOS DE LOS CEREALES

Tablada Porcina

Conferencia en la Asoc. de Ingenieros Agrónomos

El crítico Payró hablará sobre la pintura de Pettoruti

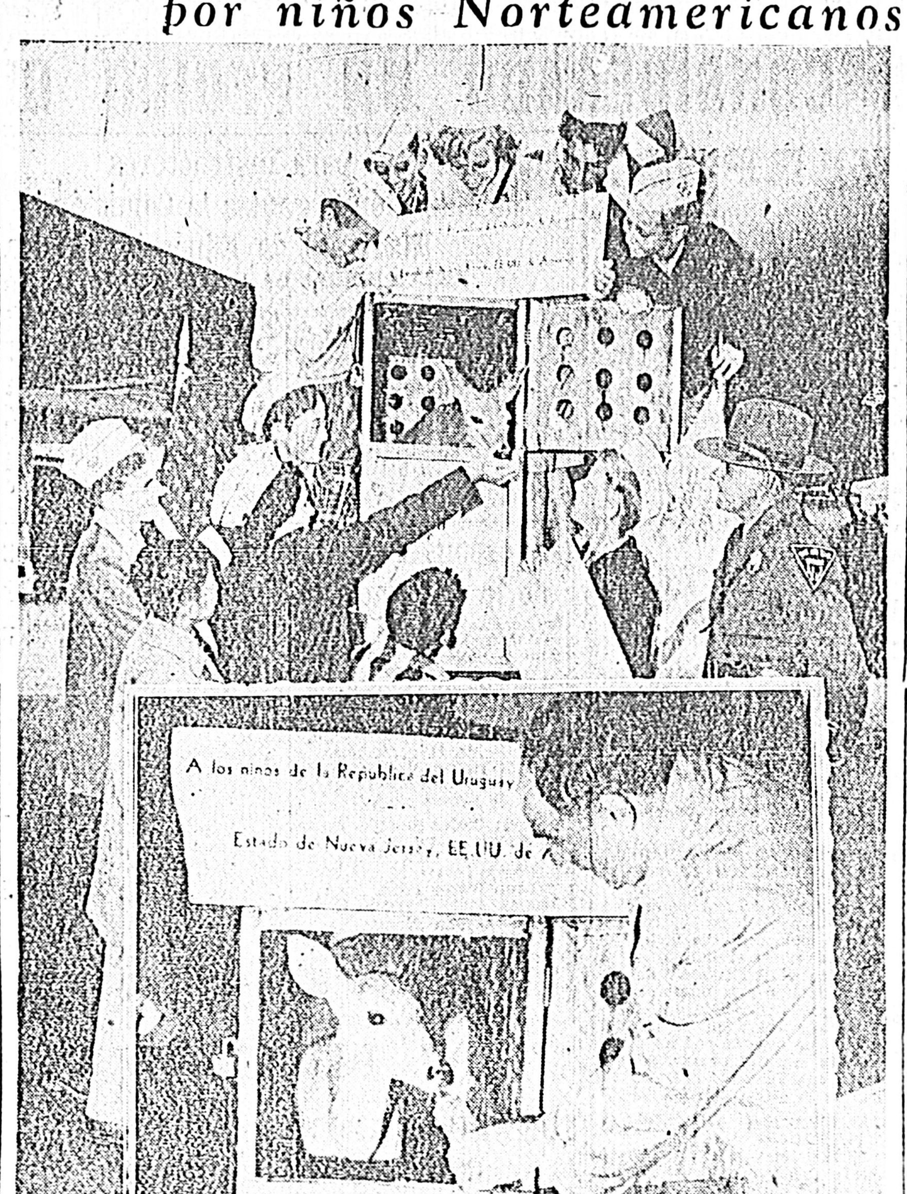
EL ABASTO DE CARNE Y PRECIO DE LOS GANADOS

ADHESION DE LOS CENTROS PRODUCTIVOS AL PRONUNCIAMIENTO DE LA FEDERACION RURAL

La próxima Exp. Lechera en San José

Las próximas ferias ganaderas

Llegó por avión un ciervito enviado por niños Norteamericanos



Un hermoso regalo de los niños de New Jersey a sus amiguitos del Uruguay llegó al aeropuerto nacional de Carrasco, a bordo de un clipper de carga de la Pan American. Trátase de un pequeño ciervo, de un año de edad y cincuenta kilos de peso, que ha sido donado por los niños del 4-H Club de New Jersey, por medio del Departamento de Pesca y Caza de ese estado. La Metro Golwyn Máyer cooperó en este soimpático gesto de buena vecindad, con motivo del estreno en nuestra capital de la película "El Despertar", en la que también tiene destacada actuación un pequeño ciervo.

El ciervito, un encantador ejemplar de cola blanca, llegó a Montevideo en excelente estado físico, atestiguando así el buen cuidado que le prodigaron los niños del 4-H Club. Este club es una organización de niños granjeros, que actúa en todo el territorio de Estados Unidos, bajo los auspicios del Departamento de Agricultura. Los niños aprenden a cultivar la tierra, a criar animales domésticos y a industrializar los productos de la granja, adquiriendo de esa manera una sólida preparación práctica para poder desempeñar las tareas del campo.

Al regalar este ciervito a los niños uruguayos los chicos del 4-H Club se desprenden de un animalito al que recogieron cuando quedó huérfano a las 48 horas de vida. Su madre fué muerta accidentalmente por un automóvil y desde entonces el ciervito fué criado a mamadera y cuidado cariñosamente por los chicos del 4-H Club. Por esta razón el ciervo es muy manso, ya que está acostumbrado a estar entre chiquillos.

A su llegada al aeropuerto, el ciervo fué recibido por representantes de la Metro Goldwyn Mayer en el Uruguay, la Intendencia Municipal y la prensa. El señor Adolfo Walfisch gerente de la MGM en nuestro país hizo entrega oficial del ciervo al Sr. Carlos N. Aliseris quien concurrió al aeropuerto en representación del Intendente Municipal. Inmediatamente el animalito fué trasladado al Jardín Zoológico, donde será alojado en la sección especial para niños.

Al partir de Neva York, el ciervo fué despedido por los señores Roberto Fontaina, director de la oficina de Información del Uruguay, en aquella ciudad, Roberto Morató Barret, hacendado uruguayo, Maurice Silverstein, director general de MGM para América Latina, William Melniker, director del departamento de cines de MGM en el extranjero, y un grupo de niños del 4-H Club de New Jersey y de oficiales del Departamento de Pesca y Caza.

Las Actividades Teatrales

MISCELANEA TEATRAL

INTERESA LA ACTUACION DE KIRSTEN FLAGSTAD CON JUAN JOSE CASTRO Y LA OSSODRE. — La decisión de las autoridades del Sodre de traer a Montevideo a la soprano noruega Kirsten Flagstad, considerada la más notable cantante wagneriana de la actualidad, que acaba de actuar con brillante éxito en el Teatro Colón, ha sido muy favorablemente comentada.

Se considera que cualquier esfuerzo que realice para presentar artistas de tal categoría será siempre compensado por los beneficios que reportan esas actuaciones para la cultura de nuestro pueblo y el prestigio mismo del país.

El público por su parte ha sabido valorar en esfuerzo realizado en este caso, demostrando un gran interés por la próxima presentación de Kirsten Flagstad. La considerable expectativa provocada por el "Festival Wagner" que dirigirá el maestro Juan José Castro con la Ossodre y en el que la extraordinaria cantante noruega intervendrá como solista, se ha puesto de manifiesto desde el primer momento, en la demanda de localidades, asegurando al concierto del sábado la gran concurrencia que merece un acontecimiento artístico de tal naturaleza.

El programa organizado por el maestro Juan José Castro comprende como se sabe, en su primera parte el Preludio de "Los Maestros Cantores de Nurenberg" y Preludio y Muerte de Isolda de "Tristán e Isolda" con Kirsten Flagstad como solista. La segunda parte estará constituída por el Preludio de "Parsifal" y la escena final del tercer acto de "El Ocaso de los Dioses" (es decir la Inmolación de Brunilda y Destrucción del Walhalla), también con Kirsten Flagstad como solista.

Tendremos así oportunidad de oír, en este sólo concierto a la más notable cantante wagneriana de nuestros días, en momentos culminantes de sus dos creaciones escénicas más elogiadas y que más han contribuido a su celebridad mundial.

LOS ULTIMOS ESPECTACULOS ...

MAÑANA SE ESTRENA "TU JUVENTUD" ...

HOY ESTRENA MAURICE SCHWARTZ "LA VOZ DE ISRAEL" ...

Reaparecieron anoche "Los Atenienses"

Festejando las bodas de plata de la troupe y los 30 años del Club Atenas, hicieron su reaparición anoche en el Artigas los muchachos Atenienses, conducidos por el espíritu travieso de Ramón Collazo.

En la sala de la calle Andes no cabía anoche un alfiler, y otro tanto ocurrirá en noches sucesivas, pues ya están vendidas localidades hasta el próximo domingo, lo cual da una idea del prestigio alcanzado por la entidad durante tan larga actuación escénica.

El desborde juvenil, tan lleno de fresco humorismo que pusieran de manifiesto los fundadores de la troupe, se ha ido trasmitiendo de primavera en primavera con mayor o menor éxito, pero conservando siempre esa característica juvenil y jocosa, que con displicente intrascendencia se propone tan solo hacer pasar un rato agradable al auditorio.

El espectáculo de este año, integrado por la farsa seudo-lírica "La princesa está triste" y el acto revisteril "Olimpiada Ateniense" no difiere en absoluto al de otros años, y, por consiguiente, al igual que los anteriores, ha gustado al público asistente, que aplaudió con entusiasmo. "La princesa está triste" resulta un espectáculo dinámico y muy bien presentado, que termina en un cuadro colorista de excelente efecto lumínico. El acto revisteril, como de costumbre, fué muy festejado por su diversidad, que dió oportunidad a cada uno de los intérpretes para lucirse en el trabajo de su especialidad.

Y cada uno hizo lo suyo con el mejor entusiasmo dejando conforme al numeroso público. La Troupe Ateniense volverá a presentarse esta noche a las 22 horas, con el mismo programa.

"El Despertar" constituye el gran estreno de hoy en el Cine Metro

GREROY PECK, JANE WYMAN Y CLAUDE JARMAN Jr. SON LOS INTERPRETES CENTRALES DE ESTA PELICULA EN TECNICOLOR DE M.G.M.

El Cine Metro presentará hoy con la mas grande solemnidad una de las películas más importantes de cuantas lleva producidas la Metro - Goldwyn - Mayer, en su larga historia de acontecimientos cinematográficos. Esta excepcional producción, que lleva por título "El Despertar", está basada en una novela extraordinaria de Marjorie Kinnan Rawlings, titulada "The Yearling", novela que alcanzó uno de los más grandes éxitos de librería y fué laureada con el premio Pulitzer, la máxima distinción literaria de Norte América.

La descripción de las conmovedoras escenas de "El Despertar", fotografiadia en asombroso tecnicolor, en una naturaleza de lujoriante riqueza, y en los mismos lugares en que fué localizada la acción por la autora de la novela, es decir en el desierto de la Florida, escapa a toda ponderación y no puede ser expresada con palabras. La cámara en colores naturales recoge toda la indefinible emoción de una naturaleza que parece extenderse como un manto maternal sobre los hombres. Y en este ambiente tiene lugar un drama que es símbolo de toda la humana lucha por la existencia. Un matrimonio esforzado, abriendo surcos para la civilización. Un avatar, desconsolador a veces, por la perduración a veces, por la perduración de la raza humana sobre el planeta. Y en esta limitación un tanto amarga, pero consoladora, hay un canto a la vida y a la solidaridad humanas. Y un idilio inenarrable de un niño ebrio de naturaleza y de amor a todas las cosas de Dios. La calidad de los intérpretes de esta película, dice, por si misma la importancia del tema. Nada menos que Gregory Peck, Jane Wyman y Claude Jarman Jr. Han interpretado este film, bajo la dirección de Clarence Trown. Sobre este niño, nueva figura del elenco cinematográfico hay mucho que decir. Ganador este año del premio anual de la Academia, por su interpretación en esta película, será pronto el ídolo de todo nuestro público. Una revelación tan importante, que ha oscurecido inmediata decesores.

"El Despertar" se exhibe desde hoy en el Cine Metro en matinée a las 14 y 30, vremouth 18 y 15 y noche a las 21 y 45. El precio de la matinée es de $ 0.60.

LOS PREMIOS DEL CINE PORTEÑO

BUENOS AIRES, 29. (United). — Se dió a conocer el fallo municipal referente a los premios para la producción cinematográfica del año anterior. Las distinciones se acordaron de la siguiente manera:

Película de largo metraje, Argentina Sono Film, a "Albéniz", segundo premio "Emelco", a "El Retrato"; Noticiosos e informativos, Argentina Sono Film; Películas documentales: A "Imágenes argentinas", por su documental orquesta argentina de arte nativo de Chazarreta.

El primer premio para actores masculinos correspondió a Juan Carlos Thorry, por "El Retrato" y la máxima distinción para la mejor actriz a Zully Moreno, por la película "Nunca te diré adiós".

CESION DE CUOTA SOCIAL. — A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al Co...

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

El significado de las calificaciones

TEATROS

(Continúa en 8ª Pág. 7 Col.)

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXX — JUEVES 30 DE SETIEMBRE DE 1948 — N.º 21.701

EL PROXIMO MIERCOLES SERA CONSIDERADO UN PEDIDO DE AMNISTIA GENERAL

NO FUE SANCIONADO LIVERPOOL

Efectuó ayer su sesión ordinaria la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, considerándose los siguientes asuntos:

PARTIDOS JUGADOS—

El Dr. Rivello, ocupándose de la no presentación del segundo de Liverpool en su match con Wanderers, pidió disculpas a este club y a los demás de la Asociación, atribuyendo la ausencia a mal entendidos de los jugadores y funcionarios del Liverpool, ocasionados por informaciones radiotelefónicas. Pidió que se aplicase la multa reglamentaria, pues sólo la votó el Dr. Rivello.

PARTIDOS A JUGAR—

Sábado 2 de Octubre:

Peñarol v. Danubio, en el field del Estadio Centenario.

Domingo 3 de Octubre:

Nacional v. Central, en el field del Estadio Centenario.

Liverpool v. Cerro, en el field de Liverpool.

Rampla Juniors v. Wanderers, en el field del Parque Nelson.

Defensor v. River Plate, en el field del Parque Rodó.

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL—

Asunto Rampla Juniors - Peñarol, del 12 de Setiembre de 1948.

El Tribunal Arbitral, falla:

1º) Suspéndese por un partido al jugador del Rampla Juniors F. C., Sr. Felipe Carrizo.

—Asunto River Plate - Cerro del 12 de Setiembre de 1948.

El Tribunal Arbitral, falla:

1º) Suspéndese por dos partidos al jugador Rodolfo Del Río, del Club A. Cerro.

unvUAñ ETAOIN ETAOIN ETA

SOBRE AMNISTIAS—

Se dió cuenta de la siguiente nota del Tribunal Arbitral:

"El M. Wanderers F. C. nos ha comunicado con fecha 23 del cte. que su representante en la Junta Dirigente piensa solicitar amnistía para todos los jugadores sancionados por este cuerpo, y nos consulta si tal iniciativa encontrará inconvenientes en el Tribunal".

"Siendo la amnistía recurso para el que tiene competencia únicamnte la Asamblea de la Asociación Uruguaya de Football (Art 18, Inciso j) del Reglamento General) sin intervención previa del Tribunal Arbitral, los integrantes de éste consideramos que no nos corresponde pronunciarnos al respecto, ni afecta los fueros del cuerpo, la resolución que se adopte".

Fallos del Tribunal Arbitral

JUECES PARA EL CAMPEONATO DEL LITORAL—

La Liga de Colonia, organizadora del Campeonato del Litoral, solicitó que la Junta Dirigente tomase a su cargo los viáticos de los jueces que serían designados por el Colegio de Arbitros.

Así se resolvió, imputándose el gasto a "Fondo Football del Interior".

UNA NOTA DEL CLUB CERRO—

El C. A. Cerro dió a conocer la siguiente comunicación:

"Cúmplenos dirigirnos a Vd. en cumplimiento de una resolución adoptada por la Comisión Directiva del C. A. Cerro, con referencia al informe que sobre el asunto Liverpool-Cerro ha producido la Comisión de Reglamentos de esa Junta Dirigente que usted tan dignamente preside.

En el análisis de si se cumplieron o no las disposiciones en vigencia atinentes a la suspensión de los encuentros por mal tiempo en el apartado a) de ese informe y con los subrayados que reproducimos se dice:

"a) Que el empleado José Derudi, por orden de la Gerencia avisó a un dirigente del Club A Cerro, por teléfono, antes de comenzar el partido, que había sido suspendido por el Presidente".

No puede esta Comisión Directiva guardar silencio frente a una negación tan rotunda por parte de dicho cuerpo informante, por entender que ello no se ajusta a la realidad de los hechos, como lo demostráramos durante el proceso de dilucidación del problema. Y mucho menos, señor Presidente, cuando esa desautorización se utiliza, subrayada, como un argumento capitalísimo para basar la resolución aconsejada.

Podría decirse que esta Directiva o sus integrantes, en la defensa de los intereses confiados a su guarda han estado equivocados en la exposición de los puntos de vista que abonaban la tésis sustentada en este problema, pero de ninguna manera podrá de ello inferirse que han actuado con el más mínimo apartamiento de las normas de veracidad y corrección que le son impuestas, al mismo tiempo que por la tradición de la entidad que representan, por la obligada consideración y respeto que se merecen las instituciones y las personas ante quienes debe actuar.

Es por ello, señor Presidente, que, en defensa de la honestidad de nuestros procederes, nos vemos obligados a hacer presente a esa Junta Dirigente nuestro total rechazo del contenido literal del rubro, dicho apartado a)".

El Sr. Magariños, en nombre de la Comisión de Reglamentos, expresó que la misma no hizo su informe con propósitos agraviantes, y que está dispuesta a retirar del mismo, cualquier frase que pudiesse causar molestias al Ing Alquier o al C. A. Cerro.

El señor Presidente abundó en consideraciones semejantes, en representación de la Junta Dirigente. Y a propuesta del Dr. Del Campo, se encomendó a los Sres. Magariños y Rivello, para que se entrevisten con el C. A. Cerro y el Ing. Alquier, para que le trasmitan los sentimientos de la Junta Dirigente.

LA CONTRATACION DE JUECES INGLESES—

El Sr. Millington Drake, a quien la Comisión de Contratación de Jueces Ingleses encomendó gestiones en tal sentido, comunicó que no existían disponibles hasta mayo del año próximo.

Pasó la nota a la Comisión Especial.

SOBRE LA FICHA MEDICA—

La C. N. de E. Física comunicó que sólo la ficha médica tiene valor, a los efectos de la ley, por lo que no lo tienen documentos de carácter sustitutivo.

Se resolvió comunicar la nota a los clubs y encomendar al Dr. Raggio una gestión ante la Oficina Médica de la C. N. de E. Física.

PEDIDO DE LA MUTUAL DE FUTBOLLERS—

La Mutual Uruguaya de Futbolllers solicitó hacer uso del Estadio Centenario el 12 de Octubre para arbitrar recursos para esa Mutual.

Luego de breve cambio de ideas se resolvió hacerle saber que el arrendamiento del Estadio Centenario debe hacerlo la C. A. del Field Oficial.

El Sr. Luján dejó constancia de que era partidario del nombramiento de una Comisión Especial, encargada de tratar problemas que atañen a los jugadores profesionales.

COMPRA DE ENTRADAS A BENEFICIO DE LA FEDERACION DE ARBITROS—

Se resolvió adquirir diez plateas de la función del jueves 20 de Setiembre en el 18 de Julio, a beneficio de la Federación de Arbitros, gasto que será imputado a Imprevistos.

EL PASE DEL JUGADOR JOSE DE LEON—

Se resolvió luego que el pase del jugador José De León, del Litoral Sport de Venezuela al Defensor, será concedido en cuanto el Liverpool, al que antes pertenecía el jugador, preste su consentimiento.

A PROPOSITO DE UN INCIDENTE—

A raíz de una denuncia del "El Diario" contra un empleado de Tesorería, la misma realizó un sumario, proponiendo las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas:

1º) Declarar infundada la denuncia de "El Diario".

2º) Amonestar al empleado Samarello por haber reaccionado con golpes de puño ante los insultos del cronista de "El Diario", dejándose constancia de que la sanción no es más grave por dos razones:

a) Por haber sido injuriado previamente por dicho cronista.

b) Por haber procedido correctamente al impedir el acceso de una persona que carecía de entrada, lo que hizo en forma cortés.

LA ENTREGA DE FORMULARIOS DE PARTIDOS POR LOS REFEREES—

El Colegio de Arbitros comunicó que había advertido personalmente al juez Luis Alberto Fernández y en general a todos los jueces que deben cumplir el Art. 123 del Reglamento, referente a la entrega de los formularios. Se tomó nota.

AUDIENCIA AL COLEGIO DE ARBITROS. - SU PLAN DE ACCION—

A esta altura de la sesión, fué recibido el Colegio de Arbitros, asistiendo los Sres. A. Graffigna Saavedra, L. Saltó Martino, Ricardo Vittola y P. Buscio Caballero, formulando ante la Junta Dirigente un plan de acción.

Se resolvió autorizar los gastos proyectados, y constituir una Comisión para estudiar el resto del plan, Comisión que integran tres miembros del Colegio de Arbitros y dos de la Junta Dirigente. Los gastos serán imputados al rubro "Viáticos de Jueces".

COMISION DE SELECCION—

La Mesa dió cuenta de que constituyó la Comisión de Selección con los Sres. Ing. Raúl Alquier, Manuel Magariños y Juan Nacelle Rusch.

SOBRE PARTIDOS AMISTOSOS Y PARTIDOS OFICIALES—

El Dr. Del Campo solicitó el pronunciamiento de la Junta Dirigente acerca de la disposición reglamentaria que prohibe jugar partidos amistosos cuando se jueguen partidos oficiales.

Se resolvió incluir este asunto en la Orden del Día.

COMPUTO DE PENALIDADES. - SE TRTARA EN LA SESION PROXIMA—

A propósito del régimen de cómputo de penalidades, el Dr. Del Campo, dió cuenta de la legislación en vigor: el informe de la Comisión de Reglamentos de Junio 3 de 1940 y la interpretación del año 1946 (15 de Mayo de 1946). Y en atención a que se produjo debate, de acuerdo con las disposiciones vigentes se resolvió que este asunto figure en la Orden del Día de la sesión próxima.

FELICITACION AL CLUB A. PEÑAROL—

El Sr. Nacelle Rusch propuso que se felicitase al C. A. Peñarol en su 57º aniversario. Así se resolvió por unanimidad.

Agradeció en nombre del C. A. Peñarol, el Sr. Canessa.

ACELERACION DE LA RESOLUCION DE ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA—

El Sr. Michel propugnó que no se planteasen asuntos incidentales en la sesión próxima, a fin de poder resolver los asuntos del Orden del Día.

No se adoptó resolución.

NUEVA EDICION DEL REGLAMENTO—

Se resolvió, a propuesta del Sr. Canessa, realizar una edición del Estatuto y Reglamento, con todas las modificaciones que recibieron hasta la fecha.

DEVOLUCION DE ENTRADAS—

También se resolvió devolver las entradas del match anulado Cerro v. Liverpool.

MATCH ENTRE ARGENTINOS, URUGUAYOS Y CHILENOS—

El Sr. Magariños planteó la cuestión referente a la disputa de un partido a realizarse en Chile, en el que intervendrían jugadores uruguayos y argentinos contra los chilenos. El match sería a beneficio de los cronistas chilenos.

Se resolvió tratar este asunto, en orden preferencial, en la sesión próxima.

SE PROYECTA UNA AMNISTIA DE JUGADORES—

El Esc. Bacigalupi planteó la amnistía de los jugadores de Primera y Segunda que fueron suspendidos hasta hoy.

Se resolvió convocar a la Asamblea para el miércoles próximo a la hora 20, dejando constancia los Sres. Canessa, Luján y Nacelle Rusch de que se reservan el derecho de no votar amnistías.

ASAMBLEA EN "EUSKAL ERRIA"

Para el sábado 9 de Octubre están invitados, a las 17 horas, los socios de "Euskal Erría" para la asamblea extraordinaria que debe considerar el acta anterior con el proyecto de reforma de los Estatutos, cuyo nuevo texto acaba de publicarse en la revista social.

LOS TRICOLORES HICIERON GIMNASIA

Los jugadores de Nacional se entrenaron en la mañana de ayer, en el Parque Central, limitándose el movimiento a la realización de gimnasia, a consecuencia del mal estado de la cancha por las lluvias caídas.

Dentro de las instalaciones del Parque Central y bajo la dirección del preparador físico señor José C. Constanzo, los jugadores realizaron diversos ejercicios, participando:

Abelleira, Abreo, Bartel, Cajiga, Castro, Walter y Wáshington Gómez, Cruz, Gambetta, Galvalisi, A. García, Galeandro, Guerra, Marín, Morales, Morel, Orlandi, Olivera, Peñalva, Rodolfo y Raúl Pini, Rosas Riolfo, Tardugno, Taibo, Tejera, Villar, Fonseca, Santamaría, Abraham, Rossano, Gastán y Spósito.

No ha mejorado el jugador José García, que sigue con molestias en la pierna, siendo por tanto dudosa su participación en el encuentro contra Central. De no poder jugar, Abreu o Wáshingon Gómez serían sus substitutos.

HOY HABRA FUTBOL

Todos los futbolistas del plantel superior volverán a entrenarse en la mañana de hoy.

Se anuncia que, de no llover nuevamente, se realizará una sesión de fútbol, para así poner término a su preparación para el partido del domingo contra Central.

PEÑAROL Y WELCOME GANARON ANOCHE

WELCOME 30 TROUVILLE 28

Welcome logró anoche imponerse a Trouville, tras una lucha sumamente pareja, por 30 tantos a 28, luego de haber actuado en forma superior y haber estado siempre al frente en el score el team locatario, que cumplió una buena labor. Trouville, pese al esfuerzo de sus jugadores, no consiguió quebrar a un adversario entusiasta y eficaz.

El primer cuarto finalizó empatado en 8 tantos, ganando los restantes Welcome por 20,14, 26,20 y 30,28.

Dirigió el Sr. Castiñeira, integrando los elencos los siguientes jugadores:

Welcome: Desalvo 14, Taddeo 4, Orlando 3, Outurello, Ruiz 3, Lima 5, Bartevicius 1.

Trouville: Antón, Miraldi 4, Ortiz 1, González 17, Berro, Martinetti 6, Debali.

En reservas ganó Trouville por 40 tantos a 39.

PEÑAROL 68 STOCKOLMO 59

Un encuentro de gran intensidad ofrecieron anoche Peñarol y Stockolmo, en la cancha de los primeros. Stockolmo sacó amplias ventajas en el período inicial, pero Peñarol en meritoria y formidable reacción descontó para luego pasar al frente y ganar un partido duramente difícil.

Arbitró el Sr. Juan F. Carro. Los parciales fueron los siguientes: Stockolmo 18,8, 35 23, 46 46.

Peñarol: Acosta y Lara 31, Di Bartolomeo, Troncoso 9, Vázquez, Collado 2, Ortíz 14, Gómez 11, Carminatti 1, Peluffo, Esseguer.

Stockolmo: Lombardo 33, Tapié 9, R. Oyhanozabal 1, Michelis 8, Rojo 3, Rodríguez, Kalenkerian, Tornaría, Peláez.

NO JUGARON LARRE BORGES Y PROGRESO

No se realizó anoche el anunciado encuentro a cargo de Larre Borges y Progreso fijado en la cancha del primero.

El árbitro, Sr. Improtta, suspendió el partido en razón del mal estado de la cancha a consecuencia de las recientes lluvias.

FIJO ENCUENTROS 3.a DIVISION

Realizó su acuerdo ordinario el Consejo de Tercera División. Presidió el Sr. Juan Carlos Reyband, actuando en secretaría el Sr. Angel Bonora.

Formularios. — Fueron aprobados los resultados de los encuentros disputados el pasado domingo, elevándose al Tribunal los formularios de los matches Defensor v. Rampla Juniors; Cerro v. Central y Liverpool v. Peñarol, por contener constancias de expulsiones de jugadores.

Partidos a jugar. — Se fijaron para el domingo próximo los encuentros correspondientes a la décima fecha de la Copa Uruguay, con los siguientes detalles:

Wanderers v. Nacional, en el Parque Alfredo V. Viera. Entrada $ 0.20.

Central v. River Plate, en el Parque Palermo.

Cerro v. Defensor, en el Parque Arana.

Danubio v. Peñarol, en el Parque Hugo Forno. Entrada $ 0.20.

Rampla Juniors v. Liverpool, en el Parque Nelson.

Proclamación. — Se resolvió que en la sesión venidera se proclame ganador de la "Copa Heriberto Valli" al Club Rampla Juniors, al lograr la mejor colocación en la primera rueda del Campeonato Uruguayo.

Reiteración. — El Consejo resolvió dirigirse al Colegio de Arbitros, reiterándole su [illegible] ción sobre la ubicación [illegible] los fields de person[illegible] gún establece el re[illegible] lamente deben perm[illegible] márgens del campo [illegible] alambhrados— ent[illegible] jistas y arqueros [illegible]

PEÑAROL HIZO FUTBOL AYER

En Las Acacias, y bajo la dirección de los Sres. Galloway y Pedro Lago, se entrenaron en la mañana de ayer los jugadores del plantel inferior del Club A. Peñarol.

Luego de diversos ejercicios gimnásticos, se ordenó la alineación de los siguientes conjuntos:

AURINEROS: Pereyra Natteo; Colturi, Hugo y González, O. J. Varela y Del Horno; Britos, Sacco, Míguez, Pino y E. Vidal.

ROJOS: Máspoli; Rodríguez, Armúa y Possamai; Ortuño y Etchegoyen; Ortiz, Ayala, R. Schiaffino, Agnese y Villar [illegible].

Se practicó por espacio de cuarenta y cinco minutos, registrándose el triunfo de los aurinegros por tres tantos contra uno, convertidos en el siguiente orde; E. Vidal a los 3', L. Pino a los 18' y 35' y Raúl Schiaffino a los 44 minutos.

Riephoff, J. A. Schiafino, Da Silva y Rivero concurrieron a Las Acacias sin practicar; los dos primeros por habérseles concedido un descanso, haciendo sólo gimnasia.

Practicó bien el zaguero paraguayo Hugo, quien evidenció condiciones estimables.

Curso intensivo para Instructores de Natación organiza la Comisión Nacional de Educación Física

ESTA ABIERTA LA INSCRIPCION

En su propósito de propender al desarrollo de la enseñanza de la Natación en todo el territorio del país, la Comisión Nacional de Educación Física ha dispuesto realizar un Curso Intensivo para la preparación de Instructoras e Instructores de ese deporte.

Tales cursos, tendrán lugar en esta Capital, durante el mes de noviembre próximo, bajo la dirección de los Profesores e Instructores de esa materia, Sres. Elio F. Pérez, Máximo García y Américo Benítez.

Los mencionados cursos — que versarán sobre Teoría y Práctica de la Natación — están reservados a alumnos no menores de 21 años de edad, — los que pueden registrar su inscripción en la Secretara del Departamento Técnico de la Comisión N. de E. Física, calle Soriano Nº 882, entre Andes y Convención, del 15 al 30 de octubre próximo.

Correspondencia destinada a integrantes de la Delegación Olímpica a Londres

Se hace saber a las personas abajo mencionadas, y que integraran la Delegación del Uruguay a los recientes Juegos Olímpicos de Londres, que pueden pasar por la Secretaría del Comité Olímpico Uruguayo — calle Soriano Nº 882, entre Andes y Convención — de 14 a 18 horas, a efectos de retirar correspondencia recibida en Londres luego de su partida de aquella ciudad:

Señores: Carlos Rosselló, Jaime Ucar Ferreiro, José D. Vallarino Juan J. López Testa, Mario Fayos, Roberto Lovera, Martín Acosta y Lara, Walter Pérez, Juan B Bidegaray Atilio Francois, Carlos A. Saez, Agustín Muñiz, Basilio Alvez, Héctor García Otero, Alberto Boullosa Artemia Rossano, Guillermo Porteiro, Waldemar Bernatzky, Juan Francisco Carro y Hugo García.

Está listo para ser retirado. — El excedente del equipaje de la Delegación Olímpica, que oportunamente fuera embarcado en Londres por vía marítima, ha llegado ya a esta capital, y está listo para ser retirado por los interesados.

En consecuencia, deben pasar por el domicilio particular del Sr. Mayor Andrés Gómez — Avda. Centenario Nº 2772 — de 12 a 15 horas, todos los integrantes de la Delegación, que hubieran realizado envíos por tal medio.

La Secretaría del Comité Olímpico Uruguayo solicita de tales personas, se sirvan proceder al correspondiente retiro, a la mayor brevedad, a fectos de evitar mayores molestias al Sr. Mayor Gómez, que tan gentilmente tomara a su cargo todas las gestiones referentes a ese envío, de interés general de la Delegación.

FILM NACIONAL

FUE FRUSTRADO EN SALTO UN NUEVO CONTRABANDO HUMANO

SALTO, 29. (ANI). — Un nuevo contrabando humano fué frustrado por la intervención de las autoridades policiales y aduaneras que, actuando conjuntamente impidieron que un grupo de cinco personas en tránsito en el país, se introdujeran clandestinamente en territorio argentino, a través del Río Uruguay.

La vigilancia que desde hace días se ejercía sobre un núcleo de extranjeros, permitió saber que en la madrugada de ayer intentarían cruzar el río. Fué así que en el lugar escogido para efectuar el pasaje, llegaron funcionarios policiales y aduaneros que, sobre la costa, en el interior de la camioneta, sorprendieron a León Rubin y su esposa Rosa Rubin, polacos, de 30 años de edad y sus hijos Fuma, Gona e Ida, de 3, 6 y 11 años respectivamente.

El conductor del vehículo fugó, no pudiendo ser apresado. Detenidos aquéllos, confesaron que era su propósito penetrar en la Argentina subrepticialmente por la carencia de documentación para hacerlo legalmente.

Fueron puestos a disposición de las autoridades de Inmigración, permaneciendo, entre tanto, alojados en la Jefatura de Policía.

LAVALLEJA

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS ESCOLARES. — MINAS, 29 (ANI) — La Inspección de Escuelas de Lavalleja ha llamado a traslado departamental con plazo hasta el 10 de octubre próximo, a las siguientes direcciones de escuelas urbanas y rurales de segundo y primer grado, respectivamente:

Direcciones de segundo grado: Nº 4 de José Batlle y Ordóñez; Nº 5, de Solís de Mataojo; Nº 6, de José Pedro Varela; Nº 8, de Minas y Nº 15, de Zapicán.

Dirección de primer grado: Nº 13 de Mariscala.

Direcciones de Escuelas Rurales: Nº 35, de Achiras; Nº 37, de Gutiérrez; Nº 39, de Arroyo de los Patos; Nº 40, de Cuchilla Juan Gómez; Nº 42, de Carnales; Nº 44, de Casupá; Nº 52, de Polanco; Nº 59, de Sarandí de Gutiérrez; Nº 70, de Puntas de San Francisco; Nº 74, de Rincón de Mariscala y Nº 76, de Sauce de Aiguá.

Ayudantías de primer grado: una, en la Escuela Nº 6, de José Pedro Varela; una, en la Nº 9, de Pirarajá y una en la escuela Nº 13, de Mariscala.

Para poder tener derecho a traslado, se necesita: a) tener efectividad de cargo; b) contar con un curso completo y dos terceras partes de otro en el último cargo y c) alcanzar un promedio de calificación mínima de bueno muy bueno.

Los traslados se efectuarán sobre cargos de igual categoría a inferior, pero dentro de cada grado, tomándose para ello el cargo que posea el aspirante, en efectividad.

EXCURSION A MERCEDES. — MINAS, 29. (ANI) — Para los días 9 y 10 de octubre próximo, la Oficina de Turismo de Lavalleja prepara una excursión a la ciudad de Mercedes, con intervención principalísima de personas que desde hace varios años, dan el tono espiritual a esa clase de viajes.

La jornada comprenderá visitas a sitios históricos, centros fabriles y culturales, visita al Río Negro hacia la desembocadura del Río Uruguay y se hará también un paseo por este río en una nave del Club "Pescadores", con capacidad para 150 personas.

El recorrido se hará por Canelones y San José, regresando por la carretera litoraleña de Colonia.

Coincidiendo con la llegada de los excursionistas se realizará en Mercedes una exposición de fotografía artística, con temas minuanos, patrocinada por la Comisión de Turismo con fines de propaganda regionalista.

PAYSANDU

CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA. — PAYSANDU, 29. (ANI.) — En ocasión de la visita del funcionario de la Cruzada Antituberculosa, Sr. José Martoy, quedaron constituídos los Comités que auspiciarán y llevarán a cabo el Stand que erigirá aquel organismo en la Exposición Industrial y Agraria de octubre.

El Comité de Honor quedó constituído de la siguiente forma: Presidente: Dr. Luis A. Esteban Roca; Vicepresidentes: Dr. Alberto Langón y Presbítero Benito Conte Grand; Secretario: Sr. Carlos Gemensoro y Vocales: Ing. José Acquistappacce, Sr. Juan Carlos Guidali, Tte. Coronel Omar Porciúncula, Sr. Lucas Sienra, señor Gabriel D'Amado Dr. Héctor Paysée, Dr. Toribio Olasso, Sr. Angel Siri, Sr. Juan Bertoni Sr. Rodolfo Castro y capitán Juan M. Delgado.

El Comité Ejecutivo técnico, organizador y coordinador, quedó integrado con los doctores Juan C. Carzolio, Mario Volonterio, Juan Barneche, Rómulo Calegari, Carlos Baccero Angel Panizza Blanco y señores Newton Hasagoda, Pbro. José Garzetti, Agr. Luis A. Tlamás, José Martoy, Raúl Rossio y Jorge Suárez y señoras Arcilia G. de Pisano, Amalí B. de Castro y Julieta S. de Cutti y señorita Ninia Vidart.

Racing replica una nota de los jueces

El comando de Racing ha decidido replicar una nota de la Federación de Arbitros, en los siguientes términos:

"Ante la insólita nota aparecida en la prensa, remitida por la Asociación de Jueces de Fútbol en la que se formulan cargos gratuitos y agraviantes para la Comisión Directiva del Racing Club de Montevideo, nos obliga a abandonar nuestra actitud de prudencial y lógica espera de la sustanciación del sumario que señalará en definitiva al responsable de los hechos que ya son de pública notoriedad, para manifestar lo siguiente:

1º) Que la nota de referencia pone en evidencia una falta de respeto injustificable, hacia quienes en estos momentos integran el comando del Racing Club, por cuanto no tiene ni hechos ni antecedentes que sirvan de base a las gratuitas acusaciones que hace.

2º) Que frente a la acusación que formulan por agresión a jueces debemos significarle que la referida Asociación jamás se ha preocupado en obtener el testimonio de la actuación que formulan por agresión a jueces debemos significarle que la referida Asociación jamás se ha preocupado en obtener el testimonio de la actuación irregular que venían realizando jueces como los señores Guillen, Montemuiños, Yanes, Domínguez y Rodríguez y que hoy, aprovechando de un hecho denigrante para nuestro fútbol como lo es la agresión injustificada a miembros de nuestra Institución, salen a la prensa a formular acusaciones antojadizas en vez de ocuparse en obtener las razones por las cuales fueron criticados los jueces de referencia, como así mismo obtener un testimonio imparcial donde incuestionablemente ha de surgir la culpabilidad de quien hoy la Asociación de Jueces de Fútbol hace aparecer como víctima propiciatoria al juez Sr. Rodríguez de los desmanes de personas que fuera y dentro del campo de juego saben de corrección, de caballerosidad y de honradez.

3º) Nuestro Consejo Directivo se reserva el derecho, una vez sustanciado el sumario respectivo, de emplazar a la Federación de Jueces para que pruebe los cargos que ha formulado en la nota de referencia".





PROGRAMAS DE CINE

(Viene de 2ª Página).

ZONA AVDA. ITALIA

PREMIER. — Mat. 1ª Mentes destructoras. (E); 2ª Rapsodia en azul. (Oe). 3ª Saigón. (IIB). 4ª Teresa Venerdi. (IIB). Noche: 1ª Noticiario; 2ª Saigón. (IIB); 3ª Teresa Venerdi. (IIB). — MAJESTIC — Mat. 1ª Emelco 75; 2ª El fin del camino. (A); 3ª Envidia profesional; 4ª Mamá Inés. (A); 5ª Simbad, el marino. (A). Noche: 1ª Cómica; 2ª Mamá Inés. (A). 3ª Simbad, el marino. (A).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª El agente secreto 99; 2ª Centauros vengadores. (An); 3ª La llave sangrienta. (Ot); 4ª El cisne negro (E); 5ª La luz es para todos. (Rt) Noche: 1ª El cisne negro. (E). 2ª La luz es para todos. (Rt). — REDUCTO. — Mat. 1ª Presto chango: 2ª Drummond, el aviador; 3ª Aquí sobra un cadáver. (A); 4ª La caraba. (A). 5ª Yo soy tu padre. (Oe) Noche: 1ª Cortas; 2ª La caraba (A) 3ª Yo soy tu padre. (Oe). — MUNDIAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Cuando nos casamos. (P); 3ª Camino de Singapur. (E); 4ª Mirad los lirios del campo. (Rte). 5ª La gran aurora. (Oe). Noche: 1ª Mirad los lirios del campo. (Rte); 2ª La gran aurora. (Oe). — OCEAN. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Enterrados vivos; 3ª La amazona caprichosa (Ote). 4ª La gran aurora. (Oe). 5ª Mirad los lirios del campo. (Rt) Noche: 1ª La gran aurora. (Oe). 2ª Mirad los lirios del campo. (Rte). — LARRAÑAGA. — Mat. 1ª El tónico cómico; 2ª Bajo el manto tenebroso. (A); 3ª Las islas encantadas; 4ª Novio, marido y amante (Rea). 5ª Cinco rostros de mujer (Rtea). Noche: 1ª El tónico cómico; 2ª Novio, marido y amante. (Rea). 3ª Cinco rostros de mujer. (Rtea). — ROMA. — Mat. 1ª El caballero fantasma. (P); 2ª Pasión teatral. (P); 3ª La voz de la sangre. (P). 4ª Los tres rivales. (P). Noche: 1ª Perfume de oriente. (A) 2ª Fuego de juventud. (A).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1ª Carreras rurales; 2ª Los celos de Cándida. (P); 3ª En la ruta de los corsarios. (Oe); 4ª Doce mujeres. (P). 5ª Un marido ideal. (P). Noche: 1ª Carreras rurales; 2ª Doce mujeres. (P); 3ª Un marido ideal. (P). — ROSE MARIE. — Mat. 1ª Deportes emocionantes; 2ª Donde nacen los héroes. (Oe); 3ª Me casé con una bruja. (rP); 4ª Al marido hay que seguirlo. (Oe); 5ª La sinfonía pastoral. (Rt). Noche: 1ª Cortas; 2ª Al marido hay que seguirlo. (Oe). 3ª La sinfonía pastoral. (Rt). — ORIENTAL. — 1ª Inspiración trágica. (Rt). 2ª Vivir en paz. (A).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1ª El látigo del Zorro; 2ª Yo me acuso. (A); 3ª Su derecho a vivir. (Oe); 4ª Canción de México. (A). 5ª Juan Moreira. (Ot). Noche: 1ª Canción de México. (A). 2ª Juan Moreira. (Ot). — ATENEO. — Mat. 1ª Labores interesantes; 2ª Si me han de matar mañana. (Oa) 3ª Ellas son así. (Oe). 4ª Vivir en paz. (A); 5ª Inspiración trágica. (Rt). Noche: 1ª Labores interesantes; 2ª Vivir en paz. (A). 3ª Inspiración trágica. (Rt). — EDISON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El jinete indómito; 3ª Serie completa de: "Los peligros de Nyoka"; 5ª Mi perro y yo. (A); 5ª Los secretos del buzón. (Oea). Noche: 1ª Tarzán y la cazadora. (Oe). 2ª Mi perro y yo (A). 3ª Los secretos del buzón. (Oea).

ZONAS: GOES Y GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — 1ª La palabra tonta; 2ª La casa de los millones. (E); 3ª Caravaggio (el pintor maldito). (Ote). — LUTECIA. — Mat. 1ª Canto y se desmaya; 2ª Detective por fuerza. (A). 3ª Segunda luna de miel. (M). 4ª Su alteza, mi secretaria. (A). Noche: 1ª La llave sangrienta. (Ot) 2ª La luz es para todos. (Rt). — ELECTRIC. — Mat. 1ª Deportes emocionantes; 2ª Rapto en avión (P). 3ª La garra de hierro; 4ª El peligro es mi elemento. (B); 5ª El jurado por dentro. (B). Noche: 1ª Deportes emocionantes; 2ª La sinfonía pastoral. (Rt). 3ª Al marido hay que seguirlo. (Oe). — ASTRAL — Mat. 1ª Corta; 2ª El pirata fantasma; 3ª La venganza de Frank James. (P). 4ª La diligencia fatal 5ª El beso de la muerte. (A). 6ª Laurel y Hardy toreros. Noche: 1ª La diligencia fatal; 2ª El beso de la muerte. (A). 3ª Laurel y Hardy tareros. — PLUS ULTRA. — Mat. 1ª Las aventuras de Chaplin; 2ª Sentimiento gaucho; 3ª El sargento invencible; 4ª El jinete indómito; 5ª Serie completa de: "Nuevas aventuras de Tarzán". Noche: 1ª El jinete indómito; 2ª Serie completa de: "Nuevas aventuras de Tarzán".

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. — Mat. 1ª Dibujo; 2ª Más allá de la frontera; 3ª Allá en Egipto; 4ª Un capitán de cosacos. (E). 5ª Seda, sangre y sol (P). Noche: 1ª Maestros de baile. (P). 2ª Débil es la carne. (Ote). — PIEDRAS BLANCAS. — 1ª y 2ª Serie completa de: "Agentes secretos del aire".

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1ª La cabalgata de la locomoción; 2ª La muerte camina en la lluvia. (IIA). 2ª La casa de los millones. (E). — SPLENDID. — Mat. 1ª Oro fatal. (A). 2ª El pirata fantasma; 3ª Ciega acusación (A). 4ª Grito de rebelión. (A). 5ª La luz es para todos. (Rt). Noche: 1ª Las joyas de Brandenburgo. (Oe). 2ª La luz es para todos. (Rt). — ALCAZAR. — 1ª El carnicero de Sevilla; 2ª El agente 99; 3ª Audaz y temerario. (A). 4ª Templo de acero. (An). 5ª El cisne negro. (E). Noche: 1ª A punta de espada. (Ota). 2ª El cisne negro. (E).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. — Mat. 1ª Vuelo de desquite; 2ª Vuelven los fantasmas. (P); 3ª Las cuatro pluman. (P); 4ª El fantasma se embarca. (IB); 5ª La vida privada de don Juan. (IIC). Noche: 1ª Vuelo de desquite; 2ª El fantasma se embarca. (IB); 2ª La vida privada de don Juan. (IIC). — BELVEDERE. — 1ª Cuatro hermanos la querían (IIA); 2ª La muerte camina en la lluvia. (IIA). — RITZ. — Mat. 1ª El sexo fuerte. (Oe); 2ª El pirata fantasma; 3ª El circo. (A). 4ª El diablo andaba en los choclos. (A). Noche: 1ª El circo. (A). 2ª El diablo andaba en los choclos. (A). — MIRAMAR. — 1ª Sublime abnegación. (Oa). 2ª El regreso de Montecristo. (Oe).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — 1ª Mujer [illegible] arranque. (A); 2ª Amor que espera. (Ot).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. — Mat. 1ª La pista de la muerte. (A). 2ª El pirata fantasma; 3ª Rumbo al Oeste. (A). 4ª El último asesinato. (A). 5ª Y los años pasaron. (Oe). Noche: 1ª Viñas de ira. (P). 2ª Y los años pasaron. (Oe). — MILLAN. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El capitán furia. (P); 3ª La vida privada de don Juan. (IIC). 4ª Las cuatro plumas. (P). 5ª El fantasma se embarca. (IB). Noche: 1ª Cortas; 2ª La vida privada de don Juan. IIC); 3ª El fantasma se embarca. (IB).

ZONA CERRO

APOLO. — Mat. 1ª Noticiario; 2ª Aventuras en la selva. (A); 3ª Cazadorcitos de leones; 4ª Regreso a Batan. (A); 5ª El vengador errante. (A). Noche: 1ª En la ruta de los corsarios. (Oe). 2ª Secuestro sensacional. (P). — EDEN. — 1ª Fantomas. (A). 2ª A capa y espada. (Oea). — SELECTO. — 1ª Montecasino. (A); 2ª Una [illegible] aventurita. (A).

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

Cine Trocadero. — "SHANGAI ADENTRO". - IB.

"NARCISO NEGRO". - Calificación diferida.

Ambassador. — "TRONADO Y DESTRONADO". - Calificación diferida.

Teatro Artigas. — "LA PRINCESA ESTA TRISTE". - Calificación diferida.

"OLIMPIADA ATENIENSE". - Calificación diferida.

LA XIV SEMANA DE LA MADRE

Continúa desarrollándose [illegible] camente la "XIV Semana de la Madre", con audiciones de [illegible] sas difusoras de nuestra capital.

Mañana los temas a [illegible] serán los siguientes:

A las 9 y 45 por CX-12 [illegible] Oriental "¿Cómo se debería [illegible] vechar la juventud?".

A las 15 horas, en CX-[illegible] Capital: "Es preciso robustecer la voluntad de nuestros jóvenes".

A las 16 y 45, por CX-[illegible] Femenina: "La Madre defendiendo la salud de los suyos".

A las 17 y 30, en CX-[illegible] Espectador: "El cuidado de la dentadura".

A las 18 y 20, en CX-10, [illegible] Ariel: "Los pobres hijos de madres incapaces".

A las 20 y 15, en CX-[illegible], Radio Oficial: "La Mujer ama [illegible] y los conocimientos de Biología".

PASES LIBRES A LOS SOCIOS DEL "CIRCULO DE LA PRENSA"

LLAMADO A INSCRIPCION

Habiéndole sido otorgado sido cedido al "Círculo de la Prensa" —con destino a sus asociados— un número de libres generales por parte de A.M.S.A., se ha abierto un registro para periodistas en actividad, socios del Círculo, interesados en esos beneficios.

La inscripción se cerrará el día 7 de Octubre próximo a las 2[illegible] horas, en la Secretaría de la Institución, calle Andes Nº 1260. Las adjudicaciones se efectuarán por sorteos, por el término en usufructo de seis meses, entre socios que no posean libres de ómnibus de ninguna empresa en calidad de periodistas.

Prórroga del plazo para la declaración de materias primas

El Poder Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el día 15 de Octubre próximo, el plazo establecido para efectuar las declaraciones de Materias Primas importables, a que se refiere el decreto de fecha 10 de Setiembre del corriente año.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, etc. — Batlle Berres, Fernando Fariña, Ledo Arroyo Torres.

Visitará el Hospital de Clínicas la viuda del Dr. Quintela

La Comisión Honoraria del Hospital de Clínicas, a propuesta de su Presidente el Dr. Eduardo Blanco Acevedo, terminadas ya definitivamente las obras y próximo a habilitarse el gran establecimiento, ha resuelto invitar especialmente a la Sra. María Luisa Castro de Quintela, a visitar el hospital.

Dicha ceremonia se realizará el sábado 9 de Octubre a las 11 horas, y hará con ese motivo, uso de la palabra, evocando la figura del Presidente fundador de la Comisión Honoraria del Hospital de Clínicas, Dr. Manuel Quintela, el Prof. Eduardo Blanco Acevedo.